Miércoles 8 de Febrero de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.---Núm. 323

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETI

ALMANAQUE.
Hoy 8 ss. Juan de Mata confesor, Lucio y Ciriaco mártires.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

El Riachuelo y la fiebre amarilla.

No es nuestro ánimo hacer un artículo de alarma que, exagerando un mal pequeño engendre la alarma y el temor que puede aumentar sus proporciones.

Queremos, por el contrario, invocar las precauciones saludables cuyo objeto es evitar grandes males que pudieran desplomarse sobre nosotros en el futuro y que deben ser conjurados á todo trance.

Nos propusimos probar ayer que una de las causas esenciales para la propagacion de la fiebre amarilla, de la que, desgraciadamente, se han presentado algunos casos, seria el Riachuelo de Barracas cuyas aguas corrompidas impregnando la atmósfera de miasmas mortiferos, envenenan las aguas del rio que sirven al consumo de la ciudad.

Los casos de fiebre que han ocurrido no son espontáneos, lo sabemos. Pero es sabido tambien que, espontánea ó no, ella no se propaga sino bajo la triple influencia del calor, la humedad y los *miasmas que exhalan* las aguas corrompidas.

Elimínese esta última circunstancia y *la fiebre amarilla es imposible*.

Desinfectemos pues el Riachuelo de Barracas, ya que no podemos suprimir el calor ni la humedad; pongamos al mismo tiempo á la ciudad en las mejores condiciones de aseo y de higiene y la fiebre amarilla no podrá propagarse.

La prueba que ofrecimos la basábamos en la ojeada que habiamos podido dar á los libros de dos autores que citábamos: el profesor Gressinger, de la facultad de Berlin y el Dr. Valdez y Martinez profesor de Montpellier, nacido en Cuba, la patria de la fiebre amarilla. Observábamos que en estas dos obras modernas la primera llevaba la fecha de 1868, siendo uno de los mas notables libros de medicina de época reciente.

Leyendo despues con mas tiempo esos autores, hemos visto que no necesitábamos sino estractarlos para probar nuestra tesis.

El estracto de Gressinger es algo estenso, porque siendo la materia tan importante y tanto el interes que todos tienen en conocerla, era conveniente y necesario vulgarizar la última palabra de la ciencia sobre la distribucion geográfica, las condiciones de desarrollo, la naturaleza, la marcha epidémica, las influencias, las causas ocasionales y las medidas precaucionales en relacion con la fiebre amarilla.

Tengan nuestros lectores la paciencia de recorrer ese estracto y encontrarán, en medio de importantes conocimientos que es útil tener presentes, las pruebas del punto objetivo que nos hemos propuesto.

Cuando hayan terminado con el sábio médico aleman, al pasar á la tesis sostenida por el Dr. Cubano, (de la que damos una breve idea sobre el punto en cuestion) hallarán que no es necesario agregar una palabra mas en comprobacion de lo que sostenemos.

Despues de esta lectura, podrán las autoridades decirlo todo, menos que ignoran esta verdad que pasará á hacerse opinion pública: *El peligro que amenaza á la poblacion está en el Riachuelo de Barracas: allí es necesario acudir á conjurarlo!*

Empecemos pues recorriendo el siguiente estracto del capítulo de Gressinger sobre la fiebre amarilla.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA FIEBRE AMARILLA. La fiebre amarilla es esencialmente una enfermedad del hemisferio Oeste, de las islas Occidentales y del continente americano. En las Indias Occidentales, en algunas regiones del litoral de los Estados Unidos, en los paises que rodean el Golfo de Méjico, la enfermedad es endémica y no sale de aquellos lugares. En el Norte de Estados Unidos la enfermedad aparece de tarde en tarde, en forma de grandes ó pequeñas epidemias.

Se ha estendido así hasta el grado 46 de latitud norte y lo mismo sucede al Sur á partir del Ecuador. Allí se manifiesta en epidemias limitadas ó estendidas, habiéndose observado casos hasta en Montevideo, situado en el grado 35 de latitud Sud. El Brasil estuvo exento de fiebre hasta 1849, creyéndose importada de afuera. De allí se propagó á las partes inferiores del Amazonas. En el hemisferio Occidental, las costas del Este fueron mas bien el sitio de la enfermedad, q', sin embargo, se sintió violentamente en Lima en 1856.

CONDICIONES DE DESARROLLO. La fiebre amarilla es una enfermedad endémica de los paises cálidos. Se desarrolla bajo la influencia de un calor continuo ó en seguida de calores pasageros. Su desarrollo espontáneo no es posible sino bajo la influencia de una temperatura constante de 26 grados Reaumur al menos. Viene en el verano ó despues de un verano muy ardiente. Desaparece regularmente con la llegada de los frios.

El calor no es indispensable para que la fiebre continúe, mas debilitada, cuando ya se ha propagado.

La humedad, al mismo tiempo que el calor, favorece el desarrollo de las causas de la fiebre y aumenta su intensidad.

Las influencias locales son la *putrefaccion de las materias orgánicas*, la acumulacion de las sustancias sugetas á podrirse, *las emanaciones de los canales fangosos* y las otras emanaciones insalubres del suelo. De esta manera, el origen del veneno puede ser reconocido casi necesariamente en muchos casos.

ES ESENCIALMENTE UNA ENFERMEDAD DE LAS COSTAS—Una epidemia no se desarrolla nunca en un pais rodeado de tierra firme. Puede remontar los rios y propagarse al interior; pero su origen está en las costas donde se limita regularmente. No es espontánea en los lugares elevados, pero puede ser importada.

En la mayor parte de los paises donde reina la fiebre amarilla basta pasar al campo para librarse del contajio. Los pueblos que tienen mas de cinco mil habitantes son los focos permanentes y particulares. Segun Jorg la inmunidad se adquiere en la Habana en las casas de campo, aun inmediatas al mar. Segun Bailly, en la terrible epidemia que reinó en Tortosa en 1821 bastaba pasar el puente del Ebro para considerarse salvo. En las epidemias de las villas situadas en costas, la enfermedad suele limitarse á una parte de ellas, á veces las mas pequeñas. El principio de la epidemia y su foco propio reside en los barrios mas sucios y estrechos, en las callejuelas que rodean directamente el puerto y el mar, donde llegan los buques, circulan los marinos, los obreros del puerto, los estrangeros recientementeute llegados, en estos focos de emanaciones de un olor tan penetrante que no podria olvidarlo ninguno que haya estado en el puerto de un pais cálido.

NATURALEZA Y DESARROLLO DEL MIASMA. Las causas de la enfermedad están en relacion directa con el comercio y comunicacion con los buques. Ella no se presenta abordo, generalmente, sino en un puerto de los trópicos y en alta mar en los buques cuyo desaseo dá lugar á la putrefaccion. Todo esto acusa la existencia de una causa tóxica especifica que se desarrolla á virtud de ciertas circunstancias.

El asiento casi esclusivo de la fiebre amarilla en las ciudades que tienen puertos conduce á admitir que *la causa de la enfermedad residia en una corrupcion local del aire*, cuando las *materias fangosas, el lodo de las calles* y las *numerosas sustancias susceptibles de putrefaccion* desprendan fuertes emanaciones bajo la influencia de los rayos solares; pero como la fiebre amarilla no es permanente, como lo son aquellas circunstancias, debe creerse que concurren y contribuyen á la formacion del principio deletéreo.

La causa obra de una manera local y limitada, sobre todo al principio de las epidemias. Dos habitaciones, una série de casas, algunas pequeñas calles sufren solamente. El q'se aleja de ellas está á cubierto de la enfermedad; los que no hacen sino pasar por ellas caee enfermos en gran número. La causa puede quedar localizada y estinguirse; pero pue de puede propagarse lejos de su origen primitivo.

Debe pues admitirse un veneno especifico siempre idéntico, pudiendo desarrollarse bajo diversas influencias esteriores entre las cuales son las mas conocidas ciertos climas, una temperatura elevada, *la emanacion de los productos pútridos en los puertos* etc. Estas condiciones de un veneno especifico se encuentran siempre en las Indias occidentales, en los Estados Unidos, etc.; pero en cierto momento se ejercen en alto grado. Este veneno puede desarrollarse tal vez en los buques y puede ser importado por un enfermo, por las ropas y aun sin el intermedio de un enfermo. No puede decirse si podria desarrollarse espontáneamente ó temporalmente en el Brasil, en la parte Norte de América ó en el Sud de la Europa. En estos casos, viene probablemente de una importacion, obrando de una manera aislada sobre muchos individuos para propagarse luego de una manera epidémica. Si la hipótesis de un miasma animado es admisible en algunas enfermedades, lo seria mejor en esta, y parece tanto mas probable en razon de la limitacion de la enfermedad, á ciertos paises particulares del hemisferio occidental.

El Doctor Mélier se espresa así respecto á las causas de la generacion espontánea de la fiebre amarilla.

Hay ciertas particularidades que nos inducirian á descubrirlas, y tal seria, entre otras, esta observacion hecha por muchos viageros, á saber, que hay algunos puntos de las Antillas, Cuba por ejemplo, y muy principalmente la Habana, cuyas aguas presentan una fosforecencia que no se nota en otros lugares y que estas aguas tiene una *disposicion estraordinaria á corromperse*, á términos de recomendarse á los navios que no se sirvan ni provean de ellas.

¿Qué habria dicho el Dr. Melier si las aguas de la Habana y Cuba, en vez de ser estraordinariamente propensas á podrirse, estuviesen permanente y completamente podridas como las del Riachuelo?

Se dirá acaso que no bebemos las aguas del Riachuelo.

Respondemos con estos dos hechos:

1.° Respiramos las emanaciones de esas aguas podridas.

2.° Bebemos el agua del Rio de la Plata, envenenada muchos dias por la del Riachuelo.

¿Quién no ha sentido en estos dias el mal olor de las aguas corrientes?

Aun sin beberlas, las que se han empleado en los baños tenian un olor corrompido. Se creyó que el mal estaba en los filtros; se limpiaron estos varias veces y las aguas quedaban como antes. Es que el mal estaba en el agua misma.

¿Por qué no se sentia siempre el mismo mal olor?

Es porque los calores no siempre llevaban la fermentacion pútrida al alto grado en que la hemos tenido y la tenemos hoy.

DESARROLLO ESPONTANEO Y POR IMPORTACION—CONTAGIO—La propagacion de la fiebre, aun en las localidades antes exentas de ella, tiene lugar:

Por los buques que llegan de los paises donde reinan epidemias, aunque que tengan enfermos, sobre todo, cuando se han hecho focos de infeccion por su poco aseo, por las materias corrompidas que haya en su fondo es.

Por los buques que traen enfermos á bordo.

Por los enfermos que salen de los pueblos de la costa para el interior.

El autor cita hechos recientes para probar que la fiebre amarilla es contagiosa.

MARCHA DE LA EPIDEMIA. —Durante algun tiempo queda fijada en algunos buques, grupos de calles ó de casas en un puerto. Se estiende en seguida lentamente y luego su creciente se hace rápida y considerable. Se nota ordinariamente que hay un intérvalo de una á tres semanas entre el primer caso que se desarrolla y la invasion consecutiva de la enfermedad á otro. El progreso de la enfermedad puede á veces detenerse por la muerte del enfermo, *por la desaparicion de las materias pútridas, origen de los efluvios*, por el alejamiento de los buques infectados etc. Algunas veces muchas personas caen enfermas en una casa, siendo entonces la frecuentacion de esa casa peligrosisima, aun cuando ya no haya enfermos en ella. La propagacion de la epidemia donde ántes no ha existido es á veces considerable y otras moderada. Al principio de la enfermedad, se presenta mortífera; aquí y allá, en algunas calles de la ciudad, la fiebre reviste un carácter de gravedad general; la enfermedad toma á veces un mal carácter y otras se muestra benigna.

INFLUENCIAS DE LA ACLIMATACION, RAZAS, EDAD, SEXO. Son las mismas señaladas en los estractos publicados ayer.

CAUSAS OCASIONALES. El terror, las desviaciones de régimen, las indigestiones, alteraciones de vientre, sangrias, purgantes todo lo que puede provocar la fiebre, la accion directa de los rayos solares, el calor tropical, el sueño al aire de la noche.

MEDIDAS PROFILACTICAS Ó PRECAUCIONALES. Destruir ó alejar *todo lo que puede ser origen de putrefaccion, todos los depósitos de inmundicias* TODAS LAS AGUAS PÚTRIDAS Ó ESTAGNANTES.

Hacer reinar la mayor limpieza en los buques.

Cuando la epidemia se declara en algun punto, la desercion de la villa ó de una parte de ella, tan estensa como sea posible, como se ha practicado sistemáticamente en Nueva Orleans, son las medidas reglamentarias mas apropiadas para limitar la enfermedad. Los que han podido huir, volverán con la aparicion del frio. Los estrangeros y personas no aclimatadas deben mantenerse alejadas del lugar de la epidemia. La profilaxia particular consiste en seguir las buenas reglas higiénicas.

Las cuarentenas son tanto mas necesarias cuanto es mayor la intensidad de la peste en el punto de donde llegan los buques, sobre todo, si es corta la travesía, si durante ella ha habido casos de fiebre á bordo ó si el puerto á que llega el buque presenta circunstancias favorables á la propagacion de la enfermedad, tales como la humedad ó la formacion de *emanaciones pútridas* bajo la influencia de una elevada temperatura.

Hasta aquí el Dr. Gressinger, sin mas agregacion que la intercalada con motivo de las aguas de la Habana.

Va á hablar ahora el gran campeon que tenemos contra el Riachuelo ó mejor dicho en favor de su desinfeccion; y lo hará de manera que, como hemos dicho, no haya una sola palabra que agregar á las suyas.

Estractamos:

Los lugares en que reina la fiebre son las costas del mar y los lugares situados en la embocadura de *los rios que arrastran una cantidad considerable de detritus vegetales y animales*. Azota principalmente las tierras bajas espuestas al flujo y reflujo, donde se aglomeran las inmundicias y otras materias de fácil putrefaccion; los alrededores de los médanos ó bañados, las ciudades donde hay fondeaderos, las localidades donde las grandes lluvias remueven los estanques, los pantanos etc.

La insalubridad de los lugares es una influencia preponderante.

En Santo Domingo, las partes de la isla sometidas á la accion de los pantanos han conservado su mal destino.

En Santa Lucia los *depósitos de agua donde nacen y mueren miriadas de insectos y reptiles*, es presa de la fiebre amarilla.

La villa de Castria, la capital de la isla, edificada en terreno de aluvion y CONTORNEADA POR UN RIACHUELO CENAGOSO QUE RECIBE LAS INMUNDICIAS, ACCESIBLE SOLO Á LOS VIENTOS DEL OESTE, está sugeta á la fiebre amarilla endémica, esporádica todo el año y bastante á menudo epidémica.

(Véase si hay algo mas análogo á las condiciones en que nos encontramos.)

La Habana, donde las aguas quedan encadenadas en la Bahia, donde las calles que dan al mar son poco espaciosas y sin empedrado, donde los estanques vecinos se cubren de espuma verde, ha sido visitada muchas veces por la fiebre amarilla.

Matanzas, á 22 leguas de la Habana, rodeada por *dos rios que dejan á descubierto un fango podrido* refleja las mismas epidemias que la ciudad principal.

Mr. Leblond que ha dado la topografia médica de una parte de la América meridional declara que la fiebre amarilla se desarrolla *en todas partes donde estas causas pútridas se encuentran reunidas en gran número*.

Los médicos de Nueva-York, de Baltimore, de Filadelfia, de Norfolk, de Charlestown, de Nueva-Orleans, de Porto Cabello, de Veracruz etc., piensan que la fiebre amarilla es engendrada en el seno mismo de estas ciudades y que *proviene de una atmósfera envenenada por los efluvios de las inmundicias y de las materias podridas acumuladas en la hoya de los rios, en las cloacas, escavaciones, charcos etc.*

En Europa, Sevilla, Ecija y Málaga atribuyen la fiebre amarilla á los desbordamientos del Guadalquivir, del Xenil y del Guad Medina.

Antequera á sus pantanos, de donde se exhalan olores infectos.

Cádiz á su puerto insalubre.

Barcelona á las aguas que se corrompen en su viejo muelle atestado con las inmundicias de la ciudad que exhalan los miasmas mas perniciosos.

Un olor fetidisimo se esparce desde la plaza de San Sebastian hasta la puerta del mar y mas lejos aun *en los parajes que atraviesa el Riachuelo del Caudal, lleno de corrompido fango.*

Este olor fétido, dice el profesor Salva, ES LA CAUSA MANIFIESTA DE LA INFECCION Y LOS MIASMAS QUE SE ELEVAN TIENEN LA PROPIEDAD DE DESARROLLAR LA FIEBRE AMARILLA, SEGUN RESULTA DE OBSERVACIONES MULTIPLICADAS.

Cartagena, que fué azotada por la fiebre amarilla de una manera espantosa, *está rodeada de lagunas estagnantes.*

Podria agregarse á estos ejemplos el de Alicante, Almodovar del Rio, Conil, San Lúcas, Libornia etc., pero los ejemplos sobran ya con esceso.

Estas condiciones esteriores (calor, humedad, emanaciones pútridas) pueden existir aisladamente ó reunidas sin la fiebre amarilla, pero la fiebre amarilla *no existe sin ellas*; y esas condiciones, aunque no produzcan la enfermedad son pues necesarias é *indispensables* á su formacion.

PRECAUCIONES—El foco infectante es una ciudad colocada en mala posicion, mal construida, *fangosa, mal empedrada, privada de medios de espeler los residuos*, de tal manera que, á ciertas épocas del año y bajo la influencia del *calor del dia*, de la *humedad de las noches* y de la *fermentacion de las materias animales y vejetales*, se forme una *atmósfera mortífera*, de naturaleza especial, cuyo radio y actividad son muy variables. El foco infectante es tan pronto el seno de un puerto cuya aguaturbia exhala vapores penetrantes, como los fosos ó canales alimentados por las aguas como los caños subterráneos que aglomerán las inmundicias á los piés de la ciudad, como las vastas lagunas, estanques etc.

En todo tiempo se ha pensado en desinfectar los lugares consagrados á la peste por su posicion y los esfuerzos persistentes han sido coronados por el éxito.

El Egipto se ha librado de las epidemias abriendo en el suelo canales propios á distribuir las aguas de las inundaciones del Nilo y á favorecer su derrame.

Roma ha visto desaparecer sus enfermedades epidémicas por los disecamientos empezados por Tarquino y terminados por la via Appia.

Los mismos flagelos vuelven entretanto, llamados por la ignorancia y la negligencia.

Los canales del Nilo se cierran en el siglo quinto y la peste hace de los bordes de aquel rio su punto de partida para asolar á la tierra.

Roma se hace de nuevo un inmenso foco de infeccion despues de la invasion sucesiva de los bárbaros.

La América se transforma á la vista y pierde cada dia su insalubridad por la voluntad fuerte é inteligente de sus habitantes.

Las primeras colonias de Jamaica fueron despobladas al cabo de diez años, y hoy, por una série de acertadas medidas, el término medio de la vida es casi tan largo como en Europa.

En la Habana, las epidemias de fiebre amarilla tienden mas y mas á desaparecer y las endémicas son menos pronunciadas.

Hasta aquí el Dr. Valdez y Martinez.

Si algun ejemplo pudiera agregarse á los suyos seria el de Lóndres y Barcelona.

Lóndres era azotado por los mas espantosos flagelos á causa de las aguas corrompidas del Támesis. Cuando la ciudad se reedificó en gran parte, se alejaron del rio los conductores de las inmundicias de la ciudad y las pestes desaparecieron.

Barcelona acaba de limpiar sus muelles.

Si nosotros dejamos el Riachuelo como está ¿qué será de una ciudad, sin una sola cloaca y cuyas inmundicias se aglomeran desde siglos en su propio seno?

GUERRA FRANCO-ALEMANA

(Traducida para LA NACION)

Correspondencia de Portugal.

Lisboa, Diciembre 13 de 1870.

Comienza el año de 1871 y la tremenda lucha iniciada entre las dos grandes potencias el 1.° de Agosto del año pasado no ha terminado aun. Cuando el Rey de Prusia, en la proclama dirigida á sus súbditos con motivo de romperse las hostilidades, ponderaba las dificultades y las demoras que encontrarian sus operaciones, por cierto no contaba con las inauditas victorias de Sedan y Metz que dejaron en su poder casi todo el ejército regular de la Francia.

Pero el pais invadido ha dejado por fin á un lado la inercia en presencia de las atrocidades germánicas y de las incomensales exigencias de los vencedores, mostrando de nuevo q' los brios militares no se han extinguido y que ciudadanos saben correr á las armas para aumentar la resistencia del enemigo. Es un hecho averiguado que despues de cinco meses de reveses y desastres la Francia ostenta en los campos de batalla muchos mas soldados que al principio de la campaña, y q' si los jenerales que los dirijen tuviesen mas esperiencia y capacidad, si los que obedecen poseyesen mas firmeza y mas diciplna no seria fuera de propósito esperar un cambio de fortuna que diese los laureles de la victoria á los que defienden sus lares, su honra y su propiedad.

La Alemania apesar de no sufrir las calamidades de la ocupacion militar de su territorio anhela la paz casi tanto como la Francia, para que el comercio, la industria y la agricultura se reanimen para entrar de nuevo en las condiciones económicas normales para que cese la carniceria que deja sin amparo á millares de viudedas y huerfanos en todos los ámbitos de la confederacion.

Pero la paz es difícil de establecer en presencia de disposiciones tan adversas. Los alemanes exigen considerable porcion de territorio, enorme contribucion pecuniaria y otros sacrificios extraordinarios; los franceses mientras puedan dar un golpe no quieren la desmembracion del pais y no suscribirán á clausulas que consideran deshonrosas y ultrajantes.

El conde de Bismark declaró q' desechaba la intervencion de las potencias neutrales, q' no admitia mediacion entre los belijerantes y que los términos de la conclusion de la guerra tenian que ser los impuestos por los alemanes á los franceses. La Europa, que con motivo de la ruptura se lisonjeaba de poder ponerse de por medio entre los contendores cuando creyese llegado el caso de evitar la efusion de sangre, reconoce ahora lo ilusorio de sus esperanzas. Cualquier tentativa de la Inglaterra, de la Austria y de la Italia para obligar á la Prusia á entrar en arreglos podria desenmascarar la reserva moscovita y envolver á la Europa en una conflagracion general.

La conferencia para arreglar los asuntos del Mar Negro que debió comenzar en Lóndres el 3 del corriente, fué suspendida por la falta de una de las potencias signatarias del tratado de 1856. El plenipotenciario francés Sr. Julio Favre fué provisto de un salvo-conducto para salir de Paris en direccion á la capital de Inglaterra y consta que partió para dicho punto. Sospechase que la reunion de los plenipotenciarios de las grandes potencias proporcionara un pretesto para acudir á la guerra devastadora que oprime al continente, pero tememos que la eleccion del representante francés no se apropia para promover de la conciliacion.

El paladin fogoso de la república, el abogado audaz y ardiente q' tanto éxito ocupaba en la tribuna produciria mediocre impresion junto á la mesa de las conferencias. El señor Tiers personalmente conocido de los representantes simpático, á casi todos, podria con mas ventajas abogar por los intereses de su pais y conseguir algun medio de entablar las negociaciones escabrosas de un compromiso.

Los alemanes alimentan el propósito de arrancar á la Francia los mas onerosos sacrificios, y es obvio que carecen de un Gobierno con el cual tratar, dotado de vitalidad propia para evitar la anarquia y para contener á los elementos desorganizadores que pululan de este lado del Rhin desde la revolucion de Paris en 4 de Setiembre. Para el viejo rey Guillermo, para sus ministros la forma politica vijente en Francia solo ofrece contingencias de trastornos y desórden. Solo proporciona una tregua corta á las hostilidades; solo ofrece pretesto para continuos sobre saltos. Julio Favre ó Gambetta no suscribirán nunca á un convenio para cualquier cesion de territorio. Si hay que esperar condescendencia á tal respecto apenas puede aguardarse de un partido monárquico.

La proximidad entre Chiselhurst, Wilhelmshohe y Versailles es antigua, no data de ahora y repitense los indicios de que se persiste del plan de una restauracion.

El Casses acaba de salir á luz un panfleto en nombre del Marques de Gricour, el cual segun el periódico Allgemeine Zeitung pretende influenciar la opinion de la Alemania en favor de Napoleon III; atribuye la iniciativa de la guerra no al Emperador (deseosos como en 1859 de destruir con una guerra estrangera la tendencia interna á poner término al poder personal) sino al implacable «chauvinisme francés.» El Emperador que desenvainó la espada por un pretesto fabricado por el Duque de Gramont y que sucumbió en la lucha que emprendieron muéstrase otra vez como el mas estremoso partidario de la paz y como el mejor amigo de la Alemania. ¡Impotente, recluso, cargado de maldiciones irgue la frente para tratar como de igual á igual con la triunfante Germania, sujeriendo proyectos de anexion y conquista por cuenta de las dos naciones todavia en lucha.

El periódico oficial del Gobierno Prusiano en Versailles, reproduce complaciente párrafos de la *Situacion*, órgano bonapartista en Lóndres, en el que se lé lo siguiente:

«La Emperatriz debe negociar con la Prusia y la Prusia entenderse con la Emperatriz Solo el imperio habilitará á la Prusia á prescindir de las conquistas; á limitarse á una rectificacion de fronteras. Solo el imperio puede combinar con la Prusia, la completa alteracion del mapa de Europa, alteracion á q' él debió proceder como neutral, tanto para la tranquilidad de Alemania, como para la reconstruccion de la Francia.»

El *Monitor* prusiano recuerda el dicho de Bismark que el prisionero de Willemshohe *vive aun*; y que el canciller de la confederacion nada prefiere al ocio. «La Emperatriz, agrega, no pierde la sangre del Cid, y hacemos á los imperialistas la justicia de acreditar, q' obedecerán los preceptos de abstencion en cuanto el soberano les prescriba el *laissez-faire* y se erguirán súbitamente en cuanto se les diga: *marchez.*»

Los planos se apoyan, como es natural, en las 350,000 prusianos que existe al otro lado del Rhin, una parte de los cuales reside en Natal, en Colonia, Coblentz y Magunica, intentaron sublevarse y huir para Francia, obligando á los alemanes á trasladarlas á Pillau, Sttettin, Roenigsberg, y otras partes próximas á Rusia. Pero la base es frágil y cuesta creer que Bismark confie en ella.

Luis XVIII que en 1814, bajo condiciones menos repugnantes entró en Paris á remolque de los aliados, subió al trono al año siguiente por la desavenencia de todo el ejército. Cárlos X, en 1830 pagó la culpa de la proteccion estrangera y las miras anti-constitucionales. Puede ser que los campesinos de la Francia aun veneren al sobrino del tio y su dinastia que atribuyan las desgracias del pais al hecho de estar prisionero. Pero para los oficiales y soldados que vieron mandar levantar la bandera blanca despues de la derrota, Napoleon III no es mas que el *hombre de Sedan*, calificacion afrentosa, que significa para ellos incapacidad, flaqueza y traicion.

No falta quien sospeche que los alemanes no encontrando con quien tratar pensarán unir la Alsacia y la Lorena á los distritos que puedan conservar, muniéndose en las posesiones de garantias materiales para el pago de la contribucion de guerra, evacuando el territorio, dejando á Francia con los facciosos y la guerra civil y la anarquia hasta que, despues de esta nueva serie de calamidades se organice un gobierno regular.

Hagamos votos para q' las grandes potencias impidan semejante espectáculo, para que dèn á lo menos pruebas de energia y decision con el objeto de ahorrar á la Europa esa nueva degradacion.

Paris, despues de poco menos de cuatro meses que está sitiado, aun resiste. Los alemanes recurrieron al fin al bombardeo. Además de las noticias que mandamos por el «Flamsteed,» consta por telégrama de Lóndres que el bombardeo de los fuertes del lado del Sur de la capital, continúa con buen éxito. Fueron apagados los fuegos de los fuertes de Issy y Vanvres. Se asegura que los fuertes que rodean la ciudad casi no respondian, que el fuego de ambas partes era limitado.

El General Trochú continúa acumulando provisiones en la plaza del Monte Valeriano, y completando el campo atrincherado bajo su artilleria. Intenta trasportar allí la tropa de linea y los móviles, luego que sea imposible la defensa de la capital, para prolongar así la resistencia cuanto de él dependa.

La distraccion de subsistencias para aquel punto; el agotamiento de los depósitos de víveres de los particulares, que determinará el aumento sensible de los que irán á pedir alimentos á las autoridades; la conveniencia de no esperar al consumo de las últimas vituallas para abrir las puertas al enemigo, hacen recelar la imposibilidad de la defensa, no por el efecto de las bombas y de los ataques prusianos, sino por la terrible presion del hambre, el mejor aliado de la Alemania.

La «Epoca» de Madrid á quien nadie acusará de germanismo, dice: «Las noticias del interior de Paris no son tan satisfactorias como dice el gobierno de la defensa nacional.»

La escacez de viveres es mayor cada dia: como prueba se cita, entre muchos casos, la muerte, por falta de alimento, de la señora Hamelin viuda del que fué embajador de Francia en Constantinopla. En los barrios populosos la miseria es cada dia mayor. Lo mas triste es que las facciones no descansan. En los clubs se procura de nuevo colocar á la cabeza del gobierno á Victor Hugo y Ledru Rollin, acusando á Trochú y á Julio Favre.

Nadie dirá, segun creemos, que el gefe del gobierno provisorio, el general á quien fué confiada la defensa de la capital, deje de merecer el aplauso y la confianza pública, por su actividad, energia, valor é indómita persistencia. Pero el anatema fulminado sobre Ulrich, Bazaine y d'Aurelles de Paladines acaba de caer sobre su cabeza. No consiguió romper el circulo de fierro que rodea la metrópoli, no consiguió dispersar los alemanes aglomerados allí: esto basta para que sobre él lluevan imprecaciones.

Luego que los alemanes ocuparon Monte Avron, Maison Blanche, Evrard y Neuvilly Sur-Marne, posiciones de q' se enseñorearon los sitiados en las salidas desde el 2 hasta el 21 del pasado, la prensa empezó á desprestigiar al idolo de antes, al aclamado salvador de la patria, sin pararse en el profundo disgusto que ese proceder debe de causar á aquel bravo y digno militar.

No le aplican directamente, por ahora, el epiteto de traidor; pero las espresiones siguientes del «Siecle», deben ser consideradas como el exordio de las injurias que se reservan para ocasion mas oportuna: «Los diarios moderados (dice el periódico citado) están de acuerdo en que se debe reclamar una mudanza radical en el sistema de defensa. En las conversaciones del boulevard, donde naturalmente es mas libre el lenguaje, las reticencias de la prensa son completadas con desden; y los que no consideran al general Trochú incapaz de desempeñar el cargo que ocupa, le atribuyen intenciones criminales.

«Segun ellos, el gobernador solo procura salvar las apariencias con simulacros de batallas y salidas, para consumir las municiones y aniquilar las fuerzas hasta el dia que, no habiendo otro recurso, sea preciso transijir con la Prusia, mediante la restauracion del conde de Paris.

«No queremos atribuir proyectos tenebrosos al ciudadano cuyas primeras proclamas muestran claramente franqueza y lealtad; pero no dudamos en decir que deseariamos nos convenciese de su capacidad militar.

«Personas competentes critican sus operaciones con mas ó menos fundamento; y algunas llegan á imputarle mas errores que todos los cometidos por los mariscales del segundo imperio en esta campaña.

«Segun refieren, contra los preceptos mas elementales, acumuló en una plaza en vispera de ser sitiada, todas las fuerzas disponibles del pais; descuidó el enviar á los departamentos organizadores militares, politicos ó administrativos; armó á los guardias nacionales de vanguardia (suburbios), en vez de llamarlos á la capital, haciendo de este modo el vacío en torno de ella; sabiendo que no habia en las provincias quien dirijiese las operaciones militares, nos tuvo muchos meses sin plan definitivo; en vez de marchar intrépidamente, como lo exijian las circunstancias y el plan convenido, hace salidas *platónicas*, el 30 de Noviembre y el 2 de Diciembre, dejando á merced del enemigo el ejército esterior, que colocara en situacion ridícula, y por último, acaba de hacer una salida á lo Bazaine!»

El general Trochú reunió varias veces á los generales que sirven con él, y les espuso sus concepciones, mereciendo unánime aprobacion y elogio; pero los facciosos de los diarios, sin respeto alguno á la crítica situacion de la capital, sin importárseles las operaciones del enemigo, que atisba el momento de penetrar en el recinto, dan suelta á su inconcebible rencor, que se demuestra en acusaciones ineptas y malévolas.

Es falso que Trochú acumulase en Paris todas las fuerzas disponibles. Aprovechó los pocos regimientos de la primera linea de Vinoy, adiestrando, enseñando y habilitando cientos de miles de guardias móviles, voluntarios y guardias nacionales, á manejar la escopeta, á servir en las filas, y mostrar firmeza bajo el fuego.

Es falso que monopolizase los pocos generales de q' dispone la Francia Si conserva á Vinoy y Ducrot, en los departamentos están Bourbaki, Faidherbe, Chanzy, Cursner, Courten, d'Aurelles, Roy, Cambrilles, y otros, que se han distinguido valerosamente á la cabeza de fuerzas bisoñas, contra los veteranos del principe Federico Cárlos, del duque de Mecklerburgo, de los generales Werder y Manteuffel.

Llamar *platónicas* á salidas en que se peleó durante dias enteros, con graves pérdidas de muertos y heridos, ocupando posiciones avanzadas importantes, y dejando de romper las lineas enemigas solo por la pronta acumulacion de masas alemanas, apoyadas por excelente caballeria de que los sitiados no disponen, es el cúmulo de la demencia agresiva, y la prueba cabal que con tales criticos, la causa de la Francia nada conseguiria de útil digno y ventajoso.

Mientras la democracia manifiesta escenas tan deplorables, ostentando en Lyon y Marsella episodios que la pluma se resiste á trascribir, la aristocracia ofrece ejemplos de patriotismo, dignos de las mejores épocas de la gloria francesa. Sin cuidarse de los ministros republicanos, sin charlatanear sobre la politica dominante, los hidalgos de antiguo linaje á falta de un pretendiente valeroso q' podria despues del desastre de Sedan, dirigiéndose á los departamentos del Oeste arrastrar tras sí toda la Bretaña para desalojar los invasores, se presentan en el ejército para dar su vida por la patria combatiendo con el estrangero. No hay un nombre ilustre, principiando por el Duque de Liniers, que cayó á los 26 años en el campo de batalla, hasta los Charrette, Rohan; Mont-Morency, de Lecynes, Chevreuse, etc. que no se alistase como voluntario en los batallones mandados por oficiales republicanos.

Los generales alemanes que han figurado en la lucha han de hacer sentir al gefe politico del gabinete prusiano una gran verdad. El espiritu militar de Francia no murió porque gefes sin dotes eminentes sucumbieran con las primeras tropas de linea en Sedan y en Metz. Si los reclutas hoy arrastrados á la pelea, despues de ejercicios insuficientes, no poseen los dotes necesarios para medirse en condiciones iguales, con los enemigos, no por eso se puede afirmar que ha desaparecido el carácter belicoso de Francia. Atendiendo á las proezas del pasado y aún á la actual resistencia es fácil inferir que la reaccion de ódio ó de venganza reunirán pronto nuevas cohortes de guerreros contra los vencedores de hoy, si los términos de paz no fueren mas que la satisfaccion de implacable saña.

Ya dimos cuenta de los movimientos de los tres ejércitos mandados por Faidherbe, Chanzy y Bourbaki, que se forzaban por acudir en auxilio de Paris. El primero, despues de los combates de Bapaume, apesar de decirse victorioso tuvo que retirarse á Lille. El rigor de la estacion de invierno ha concurrido á entorpecer la accion de los beligerantes, y no consta que despues de las acciones del 3 y 4 del corriente hubiese novedad alguna en aquella direccion. El camino del Sena queda obstruido por esas tropas.

La retirada de Chanzy á Mans, proclamada por los prusianos como derrota, resulta que es altamente provechosa para recibir refuerzos, y converger sobre su principal objetivo.

El principe Federico Cárlos avanza al fin contra Chanzy, con la intencion de desalojarlo de mano privándolo de los refuerzos que reciba de los departamentos del Oeste. Falta ver si el caudillo francés, que hace muchos dias se conserva en la misma posesion, consigue detener una vez mas el paso á los prusianos. Calculan algunos en 200,000 hombres sus tropas, provistos de numerosa artilleria. En Cherbugo se reune gran número de soldados de los cuales han salido ya destacamentos en direccion de Mans.

Un télegrama de Lóndres de fecha 10, dice que el 8 las columnas avanzadas del principe llegaron á la linea del Braye, ocupando tambien La Chartre, Savigny, Large y la derecha de Nogent-le-Rotrou.

Los alemanes, posesionándose de la plaza de Rocroy, en las ardenues, tomaron 72 piezas y 300 prisioneros, una bandera, armas, municiones y viveres.

El ejército de Bourbaki se movió para reforzar los que hacian frente á las tropas de Weroer, levantar el bloqueo de Belfort, é impedió el tránsito á los convoyes de soldados y municiones procedentes de Alemania.

Se sabe que el movimiento se realizó y que Bourbaki se hallaba en Dijon, habiéndose unido á la columna de Garibaldi, contando con refuerzos provenientes de Lyon. Hubo tiroteos de las avanzadas de Bourbaki con los alemanes, las cuales avanzan en direccion de Montibélliard.

Los alemanes fortifican la linea del Canal desde el Rhin hasta el Ródano para asi mantener sus comunicaciones.

El levantamiento del sitio de Belfort seria una ventaja de cierta importancia, tanto mas que Dangotin cerca de esa plaza, fué tomada por asalto el 7 por los prusianos, q' hicieron mas de 700 prisioneros; pero las operaciones distraen á Bourbaki de la tarea de cooperar para acudir á la capital que los enemigos consideran como el móvil principal de sus operaciones.

Se calcula la fuerza de los tres ejércitos de Fadberbe, Chanzy y Bourbaki en 350,000 hombres. Si agregamos á estos 400,000 defensores de la capital, 50,0000 de guarnicion de Lyon, y los contingentes que se organizan en Bretaña, Poitou, Langecedoc y en los departamentos del Sud, se llega al guarismo de un millon de combatientes, además de los 350,000 prisioneros franceses en Alemania. Si el segundo imperio hubiera trabado la lucha con la mitad siquiera de ese efectivo, es de suponer que hubiera evitado las grandes catástrofes que los destruyeran.

Todavia si la Francia hace un supremo esfuerzo para reunir numerosos batallones, la victoriosa Alemania no quedará tras de ella. Mientras se carece de refuerzos en Borgoña y aun en el Loire, en la última quincena han afluido á Chalons, Nancy y Metz estensas levas de reclutas del otro lado del Rhin. Es la raza teutónica armada que, repitiendo las correrias del tiempo de Atila, inunda el occidente de Europa. Todos los ejércitos en operaciones han sido reforzados no solo con plazas de infanteria, sinó tambien con nueva caballeria y poderosa artilleria de batir sacada de los depositos navales de Kiel, á imitacion de lo que hicieron los franceses.

El 1.° de Enero el rey de Prusia recibió en Versalles las felicitaciones de los pequeños soberanos, principes y generales, á las que correspondió de este modo: «Han sido necesarios grandes acontecimientos para hallarnos reunidos hoy en este sitio. Debo á vuestro heroismo, á vuestra perseverancia y al valor de las tropas el haber alcanzado tan señalado triunfo. No hemos conseguido, sin embargo, nuestro objeto.

«Tenemos que llebar á cabo empresas importantes para alcanzar una paz honrosa y duradera. Esa paz será segura si continuais realizando actos como los q' nos han conducido al punto donde nos encontramos. Podemos pues contemplar llenos de confianza el porvenir que Dios nos reserva en su generosa voluntad.»

Contestacion dada por la Universidad de Goettingen á la de Dublin respecto del bombardeo de Paris.

Articulo traducido del «Hamburger Correspondent» por J. P.

Hannover, Diciembre 17 de 1870.—La Academia de Dublin (Royal Irish Academy), acompañada recien de la Universidad de Dublin (Trinity College), ha iniciado una agitacion entre las corporaciones cientificas de todos los paises civilizados á fin de promover una protesta monstrua del mundo cientifico contra los daños y perjuicios que á causa del bombardeo se hayan de originar en las preciosas colecciones que en todos los diferentes ramos de las artes y ciencias se hallan acumuladas en Paris;—protesta que seria dirigida al gobierno inglés con el objeto de inducirle á la intervencion. Habiéndose dirigido la mencionada academia de Dublin tambien á la Universidad de Goettingen, pretendiendo la participacion de esta en dicha protesta,—reproducimos aquí la contestacion dada por el actual Pro-rector, Dr. Dove, en representacion y á nombre de la Universidad:—

Goettingen, Diciembre 14 de 1870.—Muy estimado señor Secretario de la «Royal Irish Academy»:—En su apreciado mensage de fecha 17 de Noviembre, V. S. requiere por encargo de la «Royal Irish Academy» la cooperacion de nuestra Universidad para dar los pasos correspondientes á fin de inducir al go-

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEI FERNANDEZ Y GONZALEZ

La habitacion en que se encontraban estaba enteramente á oscuras.

—¿Qué nueva aventura es esta?—esclamó Juanito.

—Esto es que yo, que le he robado á usted, que le he secuestrado, voy á ponerle en libertad.

—¿Sí?—esclamó Juanito.

—Sí, amigo mio.

—¿Y por qué me habia usted secuestrado, por apoderarse de veinticinco mil duros?

—Nada menos que eso: los veinticinco mil duros no eran ni son asunto mio; y en prueba de ello, al ponerle á usted en libertad le entregaré esos veinticinco mil duros.

Pues entonces no lo entiendo.

—Basta una palabra para esplicárselo: amo á usted, es usted el único hombre á quien he amado, el único á quien amaré.

—Pues bien; amémonos, señora,—dijo Juanito.—Yo espero...

—No: no espere usted nada.

—Mejor, mucho mejor, porque yo amo las dificultades.

—¡Ah!

—Sí; todo lo que es difícil, me encanta: lo insuperable, me vuelve loco.

—Bueno es saberlo,—dijo sonriendo Angélica.

—Está usted de muy buen humor, señora

—Pues mire usted, me suceden cosas demasiado estraordinarias.

—¡Ah! Sepamos. . . lo estraordinario me encanta: aborrezco todo lo que es vulgar.

—Un dia tal vez. . .

—¡Como! ¡un dia! No comprendo á usted.

—Vamos á separarnos.

—Bien, por el momento: porque supong os separaremos como buenos amigos la vista. ndudablemente nos veremos, nos hemos visto muchas veces; pero sucederá como siempre, que usted no sabrá cuando yo esté á la vista de usted que yo le amo.

—¡Un misterio! Eso me contraria. Usted debe ser muy hermosa, señora.

—Yo no tengo nada que decir á eso.

—¿Y decididamente, antes de separarnos, no se dará usted á conocer de mí?

—No.

—¿Decididamente no?

—Decididamente.

—Pero ¿por qué?

—No puedo perder mi tiempo, amigo mio: hago falta en otra parte: nececito concluir adios.

II.

Angélica se separó de Juanito.

Este sintió alejarse y perderse al fin detrás del ruido que causa al cerrarse de golpe una puerta, el rozamiento de un traje de seda.

—¡Magnífico! — esclamó Juanito. —He estado secuestrado mas de tres dias, yo creo, porque he estado con luz artificial constantemente, he dejado parar mi reló, y he perdido la hora; el reló de la chimenea del gabinete estaba parado tambien: no se oia ningun reló de los de afuera: me han robado en cuerpo y en dinero, y ahora me ponen en libertad, y dicen que me van á devolver mis veinticinco mil duros; he conocido á una magnífica hembra, porque esta hembra debe ser magnífica; me ha dicho que me ama, y no se deja conocer de mí: y debe ser muy conocida en Madrid: sí; una mujer tan elegante, tan distinguida, que huele tan bien como ella, debe ser conocidisima. ¡Y no haber yo pescado nada por lo que pueda reconocerla! ¡Ah! ¡Esta es una aventura de los diablos! Una aventura que me va á volver loco, y que no puedo contar, porque me pondria en ridículo; nadie me creeria; todo esto es inverosímil: era necesario que yo dijera que me he ido á coger ranas al mar de Ontigola: cualquier cosa. Y bien, me parece que vuelve. Veamos si puedo recabar algo de ella.

III.

En efecto, se oia vagamente el roce de un traje de seda, que se fué haciendo mas y mas distinto.

Al fin se oyó el ruido de una puerta que se abria; luego la voz de Angélica, que desfigurada decia:

—¿Dónde está usted?

—Dónde estaba, porque yo no me he movido, temeroso de caer en un abismo,—dijo Juanito.

Anjèlica, guiada por su voz, llegó hasta él, le asió una mano, y le dijo:

—Venga usted

Juanito se dejó conducir.

—Pero espliqueme usted. . .—dijo

—Suplico à usted que guarde silencio,—esclamó Angélica.

—Pero. . . .

—No me haga usted creer que no es usted galante,—replicó la jóven.

Juanito se calló.

—Cuidado,—dijo ella:—vamos á bajar unas escaleras.

En efecto, descendieron.

Juanito contaba los escalones.

Cuando hubieron descendido veinticuatro, Angélica dijo;

—Hemos descendido; vamos á entrar en un carruaje: silencio; yo se lo ruego á usted: silencio si quiere usted conservar mi estimacion.

IV.

Adelantaban todavia á oscuras; pero á los pocos pasos Juanito vió dibujarsle e cuadro de una puerta, merced ó un reflejo que se veia detrás de ella.

Aquel reflejo provenia de las linternas de un carruaje.

Los criados que estaban en el pescante ni aun volvieron la cara.

Angélica abrió por sí misma la portezuela é hizo entrar á Juanito. Luego entró ella y cerró.

Juanito vió que los tableros de las portezuelas estaban levantados, lo que establecia dentro del carruaje una escuridad profunda.

Otra cosa además llenaba aquel reducido espacio: el perfume q' se desprendia de Anjélica; ese delicioso é incitante perfume natural que emana de las hermosuras de primera raza, de la gran juventud, de la gran vida, de la gran frescura, de la gran pureza.

Ningun otro perfume desvirtuaba aquel perfume esquisito.

—¡Diablo!—dijo para sí Juanito:—La aventura se va haciendo mas y mas interesante: héme aquí encajonado con una mujer que me ama.

—Supongo que será usted discreto,—dijo Anjèlica, que parecia haber adivinado el pensamiento de Juanito,—y que no me obligará usted á que me enoje de una manera grave.

—¡Oh, señora!—esclamó Juanito, no sabiendo decir otra cosa.

En quel momento se oyó un ruido semejante al que causa una gran puerta cochera al abrirse.

El carruaje arrancó en el momento en que hubo salido, los caballos marcharon al trote largo.

Juanito sintió que el carruaje rodaba sobre el empedrado, y que de tiempo en tiempo se cruzaba con otro carruaje. Estaba pues en Madrid.

V.

—He ofrecido á usted—dijo Angélica—devolverle los veinte y cinco mil duros que le han sido robados.

—La espresion es fuerte,—dijo galantemente Juanito interrumpiendo á Angélica.

—Robados,—insistió la jóven:—esta es la espresion: hélos aquí.

Y dió un rollo de papeles á Juanito.

—¿Y si yo no quisiera recibirlos?—dijo este.

—Usted no tiene derecho á ofenderme,—contestó Angélica.

—Este es un misterio que no comprendo.

—Le comprenderá usted cuando sepa que yo soy estraña á las maniobras de que ha sido usted víctima: yo era otra víctima.

—¡Cómo!

—Sí; pero he dejado de serlo, y pongo á usted en libertad y le devuelvo su dinero.

—No sé á que atenerme, si á lo que me ha dicho usted antes de ahora, ó á lo que ahora me dice.

—No se atenga usted á nada: tome su dinero, se lo ruego, y considere usted lo que ha sucedido desde antes de ayer como un sueño.

—Eso es imposible: he conocido á usted.

—No tal: usted no me conoce.

—La he adivinado.

—Puede ser usted mal adivino.

—Usted es necesariamente hermosisima.

—Créalo usted en buena hora: no pierdo nada en ello: así estoy mas segura de que usted no me reconocerá.

—Usted quiere hacerme creer que es fea, á fuerza de aplomo y de sangre fria.

—Yo no quiero nada, sino que tome usted su dinero, y luego desembarazarme de usted.

—¡Desembarazarse de mí! Luego usted, señora, perdone usted la espresion, ha mentido.

—No.

—Usted me ha dicho que me ama.

—Sí, y lo repito, le amo á usted con toda mi alma.

—¡Y amándome quiere usted desembarazarse de mí!

—Si por cierto.

—¿Y cómo podrá usted esplicarme esta contradiccion?

—Le amo á usted, porque amamos contra nuestra voluntad.

—Queremos lo que deseamos.

—Pero cuando conocemos que lo que deseamos no nos conviene, y seguimos amándolo, amamos contra nuestra voluntad, como contra nuestra voluntad sufrimos una enfermedad.

—¡Gracias, señora! Usted cree una enfermedad el amor que yo la inspiro.

—Si por cierto, y una enfermedad dolorosa.

—Mil y mil gracias.

—De la que procuraré curarme: de la que me curaré.

—¿Y por qué curarse?

—Porque mi enfermedad, que ya es grave, se podria hacer mortal.

—¿Quiere usted esplicarme, señora . . .

—Usted no merece ser amado.

—Usted cree. . .

—Si, creo. . . estoy seguro de ello: usted no comprende la mujer, porque no la ha conocido. . .

—¡Ah! ¡ah! Señora. . . yo creo que he conocido muchas mujeres.

—Ha conocido usted muchas hembras hermosas. . .

—Acepto la calificacion.

—Pero á una mujer, tal como debe ser considerada la mujer, la madre, la hermana, la esposa, la compañera, la amiga del hombre no la ha conocido usted.

—Yo he tenido madre y hermanas, señora.

—Han muerto cuando usted era tan niño, que ni aun se acuerda de ellas.

—Usted conoce pues mi historia.

—Tenia interés en saber quién usted era, y me he informado.

—¿Antes de robarme?

—No: despues.

—Sabrá usted que yo soy inmensamente millonario.

—¡Ah! Usted no ha conocido mas que mujeres perdidas, mas ó menos altas,—esclamó dolorosamente Angélica.

—Usted cree que un hombre que no sabe lo que posee, no puede obtenerlo todo.

—Si puede obtenerlo todo, empezando por la envidia, menos un corazon.

—Y si yo me olvidase de todo; si yo, irritado por tanta dificultad, prescindiese de que soy un hombre bien educado. . . . .

—No conseguiria usted otra cosa sino hacerse desde luego despreciable á mis ojos, y dar lugar á que yo hiciese que mis criados le dejasen á usted en medio de la calle.

—Señora, yo estoy loco.

—Mejor.

—Usted me enamora de una manera violenta; usted no tiene derecho á atormentarme: la civilizacion ha abolido el tormento.

—Pero la civilizacion no ha podido abolir la prudencia, la consecuencia, el respeto que se debe á sí mismo un hombre decente.

—Señora, yo conjuro á usted en nombre de Dios. . . .

—Todo es inútil, amigo mio, todo es inútil: voy á dejarle á usted en la puerta de su casa, y á desaparecer.

—Miré usted, señora, que yo no quiero ser feliz.

—En cambio, yo quiero que usted lo sea

—Es decir, que usted me conoce.

—Si: quiero ser amada por usted, y por ello me hago una terrible dificultad.

—Pero yo no habia pensado en esto: esta felicidad me espanta.

—La felicidad presente es la mayor de las felicidades.

—Yo no he amado hasta ahora: ahora lo comprendo.

—Usted se engaña: usted no ama: usted se somete. Una vez vencido el empeño, lo que usted habia creido amor, desaparece: ha estado usted muchas veces enamorado.

—¡Yo!. . . .

—Lo sé todo: conozco á muchas mujeres que han sido victimas de su empeño de usted, á quienes ha engañado esa vehemencia con que usted toma sus empeños.

—Usted acabará por asesinarme.

—No: la asesinada soy yo.

—¡Señora!

—Si, porque yo. . yo. . estoy loca de amor

—¡Señora!

—Porque usted para mí es una felicidad desconocida, inmensa, que no puedo tocar.

—¡Señora!

—Quien dice á usted esto: una incógnita, un misterio, una sombra, un imposible.

—Que no respondo de mí, señora.

—Que le pongo á usted sobre el empedrado.

—Me hará usted dar gritos. ¡Ah! ¡Que idea! Yo la conoceré á usted.

—¡Cómo!—esclamó sorprendida Angélica.

—¡Asesinos! ¡ladrones! socorro!—gritó Juanito con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Ah, traidor!—esclamó Angélica.

Y tiró fuertemente del cordon del cochero.

El carruaje se detuvo.

—¡Benito!—esclamó Angélica,—este hombre fuera.

Los criados sacaron del carruaje á Juanito.

La portezuela se cerró.

Los criados montaron de nuevo en el pescante, y el carruaje partió á escape.

CAPITULO XLIV.

La Policía.

I.

Juanito seguia gritando con todas sus fuerzas:

—¡Asesinos! ¡socorro! ¡detened el carruaje!

Y el carruaje volaba.

Muy pronto el ruido de su carrera se perdió en la distancia.

Acudian serenos de todas partes.

Se oian sus pitos tocando de una manera desesperada; pero todos acudian al lugar donde se oian las voces.

Muy pronto rodearon á Juanito.

Este habia reconocido el lugar en que se encontraba.

Era el principio de la calle de Alcalá.

En el reló del Buen Suceso acababan de dar las tres de la madrugada.

Por aquel tiempo, el Buen Suceso estaba todavia en la Puerta del Sol.

El carruaje habia desaparecido.

Una nube de serenos y de agentes de Proteccion y Seguridad pública (vulgo guindillas) rodeaba á nuestro hombre, que seguia gritando:

—¡Ese carruaje! ¡detened ese carruaje!

—¿Qué carruaje?—le preguntaron.

—El carruaje en que he sido robado y en que he estado á punto de ser asesinado.

—Pero ¿dónde está ese carruaje?—dijo un inspector de policía que habia acudido.

—¿Qué diablos sé yo dónde está?—respondió Juanito.

—¡Ah, que es usted don Juan!—esclamó el inspector.

A Juanito le conocia todo el mundo.

—¿Era un carruaje de alquiler?—dijo el inspector.

—No, no señor: era un carruaje particular.

—Señor inspector,—dijo un sereno:—esto me he encontrado en el suelo.

Y dió al funcionario un rollo de papeles.

—¡Billetes de banco!—esclamó el inspector abriendo enormemente los ojos.

—¡Ah, sí!—dijo Juanito.—Veinticinco mil duros que yo creí me habian robado

¡Diablo! ¿Y llevaba usted en el bolsillo, don Juan, veinticinco mil duros?

—Yo nunca salgo á la calle sin medio millon de reales en el bolsillo,—dijo Juanito:—esto lo sabe todo el mundo.

—Tome usted, don Juan, tome usted,—dijo el inspector, que sabia con quién trataba, bierno de Su Magestad Británica para que se oponga á las operaciones militares que amenazan la destruccion de los inmensos tesoros del arte y de la ciencia que hay en Paris, apoyándose en la protesta unánime de los institutos científicos del mundo civilizado. La «Royal Irish Academy» agrega á esta pretension la asercion de que ella con completa imparcialidad queda agena á la presente lucha entre la Alemania y la Francia.

Ante todo, lo considero mi deber contradecir á nombre de la ilustre corporacion, á la cual tengo la honra de representar, tal asercion: No podrá desconocer la «Royal Irish Academy» que los peligros de que ahora se trata son únicamente una consecuencia de la fortificacion de Paris, á cuya medida Thiers, el célebre historiador-novelista, supo persuadir nuestros inquietos y orgullosos vecinos, haciéndoles creer que por tal fortificacion su patria en lo futuro,—si por casualidad saliere mal alguno de sus periódicamente repetidos asaltos contra la paz de la Europa,—siempre se hallaría á salvo de cualquiera mala consecuencia. Entonces, en aquella época, cuando la Francia resolvió transformar en la fortaleza mas monstruosa del mundo aquella ciudad que encierra tantos tesoros de la civilizacion, «la propiedad, como V. S. observa, de todo el mundo»,—entonces habria llegado á buena hora una protesta del mundo civilizado contra una empresa tan hostil á toda civilizacion; y lo hubiéramos agradecido sinceramente á las corporaciones científicas de la Inglaterra si en aquella época les hubiese venido la feliz idea de ponerse á la cabeza de tal protesta; pero desgraciadamente, ni en aquella coyuntura se ha oido la voz de la «Royal Irish Academy,» protestando á nombre de la ciencia y realmente en favor de Paris,—ni tampoco en el año de 1849 cuando Roma,—que posee tantos tesoros inestimables del arte y de la ciencia y tan preciosos como los de Paris,—fué tomada á fuerza de armas por los franceses bajo el mando de Oudinot,—ni en 1850 cuando le cupo la misma suerte á Roma por el ejército italiano. Ni aun,—cuando los mismos ejércitos de S. M. Británica asediaron á los revoltosos Sipahés en Delhi,—cuyas operaciones militares (en paréntesis sea dicho) se parecian tanto á las de los republicanos franceses de hoy,—nadie ha protestado en Inglaterra á fin de salvar de la artilleria inglesa aquella ciudad tan rica en monumentos de tiempos antiguos.

Fuera de esto,—respecto de Paris ya queda suficientemente probado que los sitiadores en sus operaciones militares, proceden con toda la indulgencia y consideracion compatibles con el inexorable deber de acabar la guerra á que tan alevosamente ha sido forzada la Alemania; y justamente á las corporaciones científicas de la Inglaterra les cuadraria mucho mejor el reconocer la paciencia con que se ha demorado el bombardeo de la fortaleza sitiada,—en lugar de incitar al Gobierno inglés á fin de que moleste con nuevas, é inútiles importunidades al rey que á nombre de toda la Alemania dirige las operaciones.

Sin embargo, y á pesar de todas estas razones tan palpables la "Royal Irisk Academy" no se ha abstenido de exijir del mundo científico que á nombre de la humanidad y civilizacion se pusiera en pié contra los sitiadores de Paris,—miéntras con muy poco de reflexion é imparcialidad debia reconocer que la humanidad y la civilizacion no se encuentran sino en el campamento de los sitiadores. Y mas aun: esta corporacion de hombres sabios no ha tenido escrúpulos en pretender de una Universidad alemana que participase en sus empeños. No debe pues estrañar la Academia de Dublin nuestra contestacion de que, segun nuestra inteligencia alemana, que es la del buen sentido comun,—el hombre ó Estado que trata de atajar la mano de la justicia castigadora se hace cómplice del crimen cometido. El pueblo aleman, que por todas sus fuerzas intelectuales siempre ha tratado y trata de realizar el arrogante dicho de Paracelso: «ingleses, franceses, italianos seguidme á mi, pues yo no he de seguir á vosotros» ha tenido que abandonar sus trabajos pacíficos del progreso en la civilizacion,—único campo de su ambicion,—porque vió amenazados por un ataque del enemigo rapaz sus bienes mas sagrados, la existencia de su nacionalidad, su honor, su autonomía é independencia;—ahora está luchando en Francia para lograr las garantias necesarias de estos bienes sagrados, pero luchando al mismo tiempo por la paz y la civilizacion del mundo; pues este seguramente iria á la perdicion desde que ya no existiera en la conciencia de las naciones la firme creencia en una infalible justicia ertributiva; y la confirmacion en esta creencia todo el mundo la debe en primer lugar á la merced de Dios, pero en segundo lugar únicamente al heróico pueblo aleman. Cuando á toda la Europa le falta el valor moral de oponerse á aquella criminal violacion de la paz, era nuestro pueblo aleman que, sacrificando todo y no perdiendo ni por un momento durante los estruendos terribles de las batallas su firme confianza en la Justicia Divina, mandaba la flor intelectual de toda su juventud á esta lucha santa, señalada con razon por un célebre historiador inglés «la lucha de los ángeles contra Bélial.» Tambien nuestra Universidad, que se gloria en ser alemana, ha puesto en armas á cientos de jóvenes alemanes, no vacilando ni un momento en hacerlo no obstante lo anormal de que mandamos á la juventud mas inteligente del mundo para batirse con salvajes africanos ó con los aventureros garibaldinos; y ya tenemos que llorar entre los héroes muertos la pérdida de algunos jóvenes miembros distinguidos de nuestra Universidad, asi como gran número de otros de los cuales confiadamente debiamos esperar grandes progresos en las ciencias.

En cuanto á la Inglaterra, solo diré que no admitiremos intervencion alguna de su parte, de cualquiera especie que fuere. Ojalá que un dia sea permitido al pueblo británico volver á seguir las sendas de sus grandes predecesores, que en cualquiera lucha que hizo estremecer al mundo solian echar en la balanza el gladio británico para salvar los verdaderos intereses de la humanidad, la justicia, la paz y la libertad de la Europa.—Por ahora, empero, las corporaciones científicas de la Inglaterra se harán mas acreedoras á la humanidad, empleando toda su autoridad contra la violacion de la neutralidad, cometida por el presente Gobierno inglés en la suministracion de armas ect.,—contra la subversion de todas las bases del derecho internacional por las efímeras autoridades de la Francia,—y abogando mas bien á nombre de la justicia y civilizacion por el fomento correspondiente al siglo en que vivimos de todos los progresos que estén á nuestro alcance en este mismo derecho de gentes (v. g. la inviolabilidad de la propiedad particular en la mar etc.)—Para empeños de esta clase la Academia de Dublin siempre podrá contar con la cooperacion mas fervorosa de las universidades alemanas.

Tengo el honor de firmar con toda consideracion

Dr. Ricardo Dove.

P. T. Pro-Rector de la Universidad «Georgia Augusta» en Goettingen.

Noticias generales.

Medidas hijiénicas.

En vista de la continuacion de la fiebre amarilla en la Parroquia y en el empeño de no omitir medida alguna hijiénica tendente á evitar sus estragos y á detener su desarrollo, la Comision se dirije á sus convecinos pidiéndoles se presten á observar las siguientes disposiciones é instrucciones hijiénicas y preservativas del mal:

DISPOSICIONES

Segun el dictámen de los facultativos de la parroquia, es de bastante eficacidad para desinfectar la atmósfera y alejar los miasmas nocivos, el hacer fogatas de paja, maderas alquitran y otros combustibles cuyo humo no produzca olor nocivo.

Es tambien de reconocida necesidad hijiénica, blanquear los edificios, principalmente en su interior, y mantener las letrinas en perfecto estado de aseo, desinfectándolas continuamente, ya con ingredientes especiales ya con blanqueo ó cal.

INSTRUCCIONES HIJIÉNICAS Y PRESERVATIVAS.

Toda persona que sienta su estómago en mal estado debe servirse con preferencia de la limonada «Rogé,» sin que esto importe abusar del sistema de purgantes.

Se entiende q' la anteroir prevencion debe observarse en tanto que no se hayan declarado los síntomas de la enfermedad.

Si esto sucediese, miéntras concurre el médico, se hará uso de las infusiones de manzanilla como bebida, y tambien del aceite de olivo tomado en cantidades discrecionales.

Se recomienda especialmente no perder la serenidad de espíritu, ni alarmarse infundadamente, pues esto influye mucho para resistir el carácter mortífero con que pueda presentarse la enfermedad; siendo muchos los ejemplos de haberse obtenido este éxito por dichos medios morales.

Las familias que estén en buena salud y que se hallen en condiciones de trasladarse á otros puntos, es conveniente lo hagan para el mayor desahogo de los vecinos que quedan.

La Comision recuerda que, tratándose de un asunto tan sério como es la conservacion de la salud, deben los vecinos acatar y observar solícitamente las disposiciones é instrucciones enunciadas, en la inteligencia de que ellas son dictadas de acuerdo con la opinion de casi todos los facultativos de la Parroquia.

Previene por último la comision, que celebra reuniones diarias en el Juzgado de Paz; adonde se puede ocurrir para pedir instrucciones mas estensas ó sobre casos especiales, del mismo modo que para esponer las indicaciones que la esperiencia sujiera á los vecinos.

ADVERTENCIA A LOS POBRES.

Se les recuerda nuevamente que el doctor Eduardo Wilde es el médico nombrado para la asistencia de los atacados del mal, y que por drogas á este objeto pueden ocurrir á la botica de San Telmo.

La cal y los desinfectantes se les entregará gratis en el Juzgado de Paz.

La Comision

Derrota de Guayama.

TELEGRAMA OFICIAL.

Rosario, 7.—(11 h. 22 m.—A. M)

Al Ministro de la Guerra.

Buenos Aires.

El Coronel Gordillo me ha mandado del Rio 4.º hasta Villa-Maria el siguiente telégrama que he recibido hoy á las 10 y 1½ sin fecha del Rio 4.º—Villa-Maria fechado 10, 22 a. m.

Febrero 7 del 1871.

Al Capitan del Puerto del Rosario.

Sirvase avisar á S. E. el Ministro de la Guerra que el bandido Guayama ha sido completamente derrotado en la punta del Médano (Provincia de San Juan) por el Mayor Villa, el 28 de Enero ppdo.

El bandido Guayama va herido de bala por el Mayor Carriso, y con cinco hombres; han quedado en poder del vencedor armamento, mulas y prisioneros ó peones rescatados, los detalles van por el correo mañana á las cinco, con este motivo hice retirar 200 hombres que el Mayor Loyola llevaba para la prevencion, quedan aun en esa tarea 200 con el Mayor Correa: felicito por este triunfo, Coronel Gordillo Rio 4.º

El Capitan del Puerto.

Municipalidad de la ciudad.

AVISO.

La comision Municipal ha dispuesto en sesion de la fecha que los cadáveres de las personas cuyo fallecimiento hubiere sido causado por la fiebre amarilla deben ser conducidos al cementerio inmediatamente despues de seis horas de ocurrido aquel.

Por disposicion de la misma se hace saber á la poblacion, con prevencion de que en la fecha se dá al Departamento de Policia el aviso necesario, á fin de que los comisarios de Seccion hagan, en caso necesario, efectiva esa disposicion.

Buenos Aires Febrero 7 de 1871.

B. Llorente.
Secretario.

Edicto de policia

El Gefe de Policia, competentemente autorizado, dispone:

Art 1.º—Que en losdias del próximo Carnaval, solo será permitido el difraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2.º—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3.º—El uso del disfraz de que habla el Art. 1.º, es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.

Art. 4.º—Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.

ARTICULO ADICIONAL.—Es igualmente prohibido á las comparsas ó individuos disfrazados llevar denominaciones ó distintivos que aludan á las potencias estranjeras actualmente en guerra.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

ENRIQUE O'GORMAN.

Sociedad Rural Argentina.

La comision directiva invita á todos sus consocios que gusten acompañarla en el entierro del finado Sr. ex-Presidente de esta sociedad D. José Martinez de Hoz, á que se reunan en la sociedad Rural Perú 92, mañana á las once en punto de la mañana, para de allí dirijirse al muelle de pasageros donde deben ser desembarcados sus restos.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1871.

LA COMISION.

A los vecinos de la Parroquia de Balvanera.

El que firma, Presidente de la comision de hijiene de la Parroquia de Balvanera, autorizado por el Sr. D. Guillermo J. Livingston Municipal de la Parroquia, invita á todos los vecinos de ella, á una reunion que tendrá lugar hoy miércoles 8 á las diez del dia en la casa habitacion del Sr. Livengiton, calle Piedad núm. 824, para tratar sobre las medidas higiénicas que se cree necesario tomar en la Parroquia.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

Pedro Bernet.

Telegrama de Montevideo.

A «La Nacion.»

Febrero 7-3 1½ p. m.

Los blancos que llegaron hasta la Union ayer desaparecieron al saber las medidas tomadas por el gobierno, aun ignoro la direccion que llevan.

El vapor «América» sale mañana de la cuarentena á que fué sometido.

✝

La familia del finado D. José Martinez de Hoz invita á sus amigos para acompañar los restos del finado, desde el muelle de pasajeros al cementerio del Norte, hoy Miércoles á las 4 de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos

Los hijos del Presidente.

En un *precioso* articulo que dedica á «La Nacion» «La Tribuna» de ayer leemos lo siguiente, que no ha dejado de intrigarnos bastante:

«Baibiene ha sido el vencedor.

«Sobre esto no hay dos opiniones.

«Lo han reconocido, desde el Presidente de la República hasta el último de sus hijos; pero como «La Nacion» está empeñada etc. etc.»

Tenemos que confesar que este reconocimiento de los hijos del señor Presidente viene tan poco al caso, que no acertamos á darnos cuenta de la razon que haya tenido el autor del *precioso* articulito para sacarlos á bailar.

Tal vez el cólega nos dé alguna luz sobre el particular.

✝

EL Dr. D. VENTURA BOSCH

Q. E. P. D.

Falleció en San Isidro el dia 7 del corriente.

Su esposa y demás familia suplican á las numerosas relaciones del finado, tengan á bien asistir á la estacion principal del Ferro-carril del Norte, hoy miércoles 8 á las 6 de la tarde, para acompañar sus restos á la última morada.

Será servicio á que quedarán eternamente agradecidos

SUS DEUDOS,

A los Ajentes DE LA NACION

Se ruega á los Ajentes de La Nacion que no hubiesen arreglado las cuentas de suscripcion hasta el fin del año de 1870, se sirvan hacerlo en todo el mes de Febrero, pues de lo contrario la empresa no podria servirlos con los ejemplares que sin embargo se les continúa remitiendo hasta hoy.

Crónica del dia

La Municipalidad de Córdoba ha acordado gastar hasta la suma de cinco mil pesos bolivianos en la recepcion del Sr. Sarmiento.

No creemos necesario el empleo de una suma tan crecida, siendo que el Señor Presidente tiene votada por el Congreso una buena suma para sus gastos y no se verá esta corporacion en el caso de pagar la casa ni demas gastos que puedan demandar su permanencia en aquella ciudad.

Para bailes, banquetes y demas fiestas nos parece demasiado cinco mil bolivianos, siendo que tiene esa poblacion mas necesidad, que la que puede tener el Sr. Presidente.

Para lujo es mucho esto entre nosotros.

—

En Inglaterra se acaba de publicar un voluminoso libro sobre la guerra del Paraguay, escrito por el capitan Bosthon ex-cónsul en la Asuncion.

—

Por cartas de los partidos de San Pedro y San Nicolás, sabemos que reina por aquellos parages una seca espantosa.

—

Desde el primero de año han entrado á nuestro puerto cuatro mil cuatrocientos setenta y un inmigrantes.

—

Debido á las buenas medidas tomadas por la Municipalidad parece que la fiebre amarilla no aumenta.

La Corporacion se hace acreedora á la confianza de la poblacion.

—

El Gobernador de Santa-Fé que se encontraba en el Rosario siguió viaje el domingo para la Capital.

—

Nos dicen que han sido electos Senadores al Congreso Nacional por la Provincia de Salta los Sres. D. Santigo Ibarburen y D. José M. Arias.

Las elecciones tuvieron lugar el 15 del pasado.

—

Procedentes de algunos puertos de España llegaron el lúnes ciento ochenta inmigrantes.

—

Mañana tiene lugar en el teatro de la Victoria una funcion á beneficio del primer actor y director el señor Torres, quien deberá partir próximamente de Buenos Aires.

Es de esperar que asista una numerosa concurrencia á despedirse del artista que ha sido tan aplaudido entre nosotros.

La funcion que ha elejido es el grandioso drama histórico, «Luis Oceno,» en el que tanto se ha distinguido siempre.

—

El bandido Lorenzo Luna, autor de cinco ó seis asesinatos, ha sido muerto en la provincia de Córdoba, en circunstancias que asaltaba la casa de un señor Herrera.

—

Los inspectores de higiene han recibido órden de visitar todas las casas públicas que existen en la ciudad, y hacer desalojar á todas las personas que escedan del número que hijiénicamente puedan vivir.

—

De Villa Nueva, provincia de Córdoba, nos escriben lo siguiente:

«De Santa Rosa vinieron comunicaciones al Coronel Ayala, en las que le comunicaba el Comandante Garcia la sublevacion de los doscientos hombres que tenia á su mando.

En vista de esto el Coronel ha enviado un piquete para ese punto; pero acaba de llegar un chasque con la noticia que Garcia tambien se ha amotinado con el pequeño número de fuerzas que le quedaban.»

—

Varias islas inmediatas á Carapachay han sido reducidas á cenizas por grandes incendios ocurridos hace pocos dias.

—

La Junta de Sanidad ha recibido antes de ayer oficio de la de Corrientes, comunicándole que ha resuelto suspender la cuarentena para los buques que lleguen á ese puerto, con la sola condiccion de que, antes de desembarcar, serán visitados por un médico, y solo en caso de que halla enfermos, se les someterá á 8 dias de cuarentena.

—

Se anuncia la próxima llegada á esta ciudad de una compañía francesa de canto y baile, formada por artistas de primera clase.

Actualmente se encuentra en Rio Janeiro.

—

Entre las medidas dictadas por la policia para que se observen en los dias del próximo Carnaval, «se prohibe á las compar as ó individuos disfrazados llevar denominaciones ó distintivos que aludan á las potencias estrangeras actualmente en guerra.»

—

El Gobierno Nacional recibió ayer comunicaciones en las que se le avisa que el ex-gobernador de Corrientes Evaristo Lopez y José V. Hernandez, secretario de Lopez Jordan, se han tenido que refujiar en un buque brasilero para escapar de ese modo de las fuerzas correntinas que iban en su persecucion

Como se vé, el desastre en Ñaembé, es la completa ruina de los rebeldes.

—

Varios jóvenes discípulos del Dr. Peña han iniciado la idea de recolectar fondos entre la juventud para erijir un monumento fúnebre en su memoria.

Es una brillante idea.

—

Antes de ayer vinieron en el vapor «Esporа» todos los cañones tomados en Ñaembé por las fuerzas correntinas.

—

Desde antenoche se dió principio á las fogatas en algunos barrios de la ciudad, con arreglo á las disposiciones de la Municipalidad.

—

Nos dicen que hasta el 23 del corriente no debe partir para Córdoba el Señor Presidente de la República.

Le acompañarán, el Ministro del Culto y el sub-secretario del Interior.

—

El número de defunciones habidas ayer dentro del municipio asciende á veinticinco.

Al Sud han ocurrido cuatro de fiebre amarilla

Segun se ve, hasta ahora, el mal no se ha aposentado sino á ese lado.

—

Ayer á la tarde se produjo un incencio en una casilla de madera de Don Marcos Damalir, que está situada en medio de un potrero de la Boca del Riachuelo.

Una hora despues fué estinguido el fuego sin causar pérdidas de importancia.

—

Se cree que mañana se recibirá el primer telégrama del Rio 4.º á esta ciudad.

—

Ayer fuimos invitados á presenciar los esayos del gas neumatico, al que con sentimientos tuvimos que faltar; sin embargo, personas que han presenciado el ensayo nos aseguran que el resultado de la iluminacion es inmejorable.

—

Es digna de notarse la actividad de los señores miembros de la Comision Hijiénica de la Parroquia de San Telmo, pues nos consta que algunos de estos señores han abandonado sus intereses para consagrarse al servicio de la poblacion.

Felicitamos por nuestra parte á estos buenos ciudadanos.

—

Se habla sobre el establecimiento de una capilla en la Isla de Martin-Garcia.

—

Se nos dice que varias personas han promovido una suscripcion para proveer de ropa á los prisioneros que fueron tomados en la batalla Ñaembé y que se encuentran en el Retiro.

Creemos que todos se prestarán gustosos para cubrir la denudez á estos pobres argentinos.

—

Segun resolucion superior el Domingo 26 del corriente tiene lugar en toda la campaña la distribucion de premios á las escuelas del gobierno.

—

Se ha ordenado á los gefes de Frontera que inmediatamente que reciban la fuerza de guarnicion sea licenciada toda la guardia nacional.

—

Nos dicen que la sociedad "Enfants de Berenguer" prepara un gran concierto destinando su producto para los heridos franceses.

—

Con motivo de ser puestos en cuarentena los vapores qu salen de esta para Montevideo, ayer no hemos recibido nuestra correspondencia como de costumbre.

—

Se han mandado rematar los efectos tomados como contrabando, en las cuatro goletas que fueron apresadas en Gualeguaychú por el capitan Goyena.

—

El señor Footiscoba, telegrafista de la Capitania del puerto, ha sido juvilado.

Aún no sabemos quien lo reeplazará.

—

Durante las últimas horas han entrado á la Policia cuarenta y un individuo de diferentes nacionalidades.

—

Nuestros cólegas franceses "Le Republicain" y "Courrier de la Plata" han abierto una suscripcion para remitir de esta ciudad una bateria al gobierno de la defensa nacional en Francia.

Si acaso no se puede conseguir esto se destinarán los fondos para socorrer los heridos franceses.

Nosotros creemos ser esto lo mejor y mas necesario.

Conversacion

Pido permiso á vdes para admirarme hasta las uñas de las *liberalidades* del rey Amadeo uno.

El caso no es para menos.

Entra en Madrid S. M. y empieza para los españoles una macarrónica era de felicidad....¡oh!....¿eh?

—

El suprime la ridícula etiqueta borbónica.

El omite veinte platos de su mesa particular.

El socorre á los pobres del mismo sueldo que percibe por hacer de rey.

Esto, esto si que es bueno.

¡Oh magnánimo rey!

No se porque se me viene á las mientes aquel tan famoso epigrama, que dice de esta guisa:

El Sr. D. Juan de Robres
Con caridad sin igual,
Hizo este santo hospital....
Y tambien hizo los pobres.

Amadeo I se vá pareciendo muchito á ese señor de Robres...

Nada, nada; dénme vdes su permiso, y empiezo á admirarme desde este momento.

. · .

España tiene ya rey (!)

La baraja tiene cuatro tambien.

Y aquel se asimila muchisimo á estos, si bien se mira.

Pruebas al verso (ó al canto, si vdes se empeñan):

—

Se trata de alquilar un rey.

Los monárquicos se estremecen de gozo.

Y desde el fondo de su bolsillo elevan fervientes votos porque se realicen tan albagadores planes.

Porque á la sombra de la monarquia tratan de chuparse la breva del presupuesto.

Y llenarse los bolsillos de oro...

Por su parte, el rey, llevado del gran cariño que profesa á la nacion española, hace el sacrificio de aceptar no se cuantos millones al año.

En una, palabra ahi tienen vdes al *rey de oros*.

—

Pues señor, llegó el rey.

Y por todas partes cunde el entusiasmo.... oficial.

Y se dan cien y cien banquetes á los que asiste el sóbrio y austero príncipe.

Y se bebe y se brinda en grande.

Y...si no me engañan los ojos, ahi tienen vdes al *rey de copas*.

—

Amadeo I quiere ser el gefe del ejército español.

¡Ah, valiente!

Véanlo, véanlo vdes transformado en *rey de espadas*.

Si es lo mas mono y lo mas...

—

Ahora solo falta el epílogo.

Un dia el pueblo español se levantará de mal humor, y...

¿No adivinan vdes lo que hará ese honrado pueblo?

Pues empuñará un palo y habrá la de Dios es Cristo.

Y el rey Amadeo, *velis nolis*, será el *rey de bastos*, y....¿les parece á vdes poco?

¿No tenia ya bastantes disgustos con su suegra, allá en Italia, ese mal aconsejado joven?

. · .

Pasado mañana, segun se nos anuncia tendrá lugar en el teatro de la Victoria el beneficio del reputado artista don Francisco Torres, para cuyo efecto ha elegido el popularisimo drama *Luis Onceno*, que es indudablemente su obra favorita.

Tenemos fundados motivos para creer que habrá un lleno completo.

La funcion es de órdago.

. · .

Ben-Zuli, el gacetillero de nuestro ilustrado cólega *La República*, ha tenido la galanteria de *casarme* con...no recuerdo qué inglesa.

¡Asesino!

. · .

Tambien en el lindo teatro de Barracas se preparan grandes bailes de máscaras, los que deben empezar el Domingo próximo.

¿O somos ó no somos?

. · .

En el baile dado el Domingo pasado en el teatro la *Alegria* hubo un pequeño desórden producido por dos Adanes y una Eva, segun se nos dice.

Y dicese que los polizontes no se movieron de su puesto; y al ser reprochado uno de ellos por no cumplir con sus deberes, restableciendo el órden, contestó muy sério que ellos, si no habian tomado cartas en el asunto, era porque no habian recibido instrucciones de su gefe.

¿Que les parece á vdes.?

Pero, señor ¿y por qué no hicieron bailar á esos angelitos, para que se distrayeran un poco?

ESCENAS BUFAS.

I.

—Ah, Paulinita, ¡Paulinita, si V. supiera lo que goza mi alma en esos dias tormentosos, viendo la ruda magnificencia de la naturaleza; el soplo del viento es el hálito de Dios....mi pensamiento entonces se eleva, se eleva, se eleva....

—Si, y los vestidos tambien, y á viento revuelto...

—Ganancia de ojos.

III.

—D. Juan ¿ha oido V. al tenor?

—No; ¿Y es muy bueno ese artista?

—Hace maravillas con su garganta; figúrese V. que hasta dá el dó de pecho.

—Bah, bah, pues yo he hecho mucho mas todavia.

—¡¡¡Usted!!!

—Por supuesto; yo he dado el si....de boda.

IV.

—Que luna tan clara!

—¡Oh! y que calor tan sofocante.... mira, vamos por la sombra.

V.

—¡Qué horror!

—¿Qué pasa?

—Ahí es nada....

—¿Hay terremoto?

—¡Ojalá! lo que hay es peor todavia.

—¿Te has casado?

—¡Peor!

—¿Acabará V. con mil legiones de diablos?

—¿Cree V. en la ciencia?

—Como en mi.... novia.

—Pues sepa V. que varios sabios han predicho el próximo fin del mundo.

—¡Báh! ¿y eso le altera?

—Pues me gusta la frescura, hombre!

—Tá, tá; yo no creo en semejantes delirios.

—Pues yo á puño cerrado.

—Es V. un estúpido.

—*Los mas* me lo dicen ¿quiere V. apostar algo á que sale cierta la noticia?

—Corriente.

—Hombre, por testarudo me gustaria ganarle la apuesta, en tal caso, le juro celebrarlo con una opipara cena (!)

VI.

—¿Quiere que le afeite?

—Si, señor.

—¿Quiere que le deje el bigote?

—No, el bigote no; en tal caso, déjeme V. algunos pesos.

VII.

—¡Mozo! ¿qué comida hay?

—Salmonetes, croquetas, fricandó, cogudas....

—¿Y sesos, no hay?

—No, señor.

—Bueno, dáme un salmonete; me pasaré sin sesos.

VII.

—¡Ingrata¡

—¿Otra?

—Ah, Matildita, es V. muy cruel....

—Mire V., á mi no me gustan los jóvenes tímidos, y V....

—Si, ya sé, por esto está V. enamorada de aquel alférez, á quien Dios confunda.

—¡Toma! me encanta su bizarria, su aire marcial, su.... es todo un *Marte*; haga V. por parecérsele.

—Ah, si, ya sé yo que abundan los *Martes*; pero yo, por mas que haga, nunca llegaré á ser..... ni aun lúnes.

IX.

—¿Tiene Vd. una salida?—decia humildemente un granuja á un caballero.... particular, que salia del teatro.

El caballero le arrimó un feroz puntapié.

El chico entonces exclamó con acento plañidero:

—Vaya una salida.... de pié de banco!

X.

—¿Conoce V. la mitologia?

—No, señor Apenas me trato con nadie.

XI.

—Caballero....

—Pase V. adelante.

—Necesito que me haga V. un retrato.

—Corriente ¿lo quiere V. de perfil?

—No señor, de fotografia.

XII.

—Pero, señora!!!

—¿Qué?

—¿Se ha propuesto V. matarme á pesares?

—¿Yo?

—Tú, tú!

—Pues que he hecho?

—Hacer señas al vecino.... cuando no está su mujer.

—¿Y qué?

—Y recibirlo miéntras yo estoy fuera.

—¿Y qué tenemos con eso? ¿acaso es pecado?

—Si, señora, y pecado gordo.

—Pues no lo entiendo yo asi.

—Esplícate, ó.....

—La doctrina cristiana dice bien claro: «No desearás la mujer del prójimo.»

—¿Y qué quieres decir?

—Que no prohibe desear el marido de nuestra prójima.

Aben-Xoar.

Municipalidad

El médico en comision en la parroquia de San Telmo.

Al Sr. D. Luis Tamini, miembro de la comision de Hijiene de la Municipalidad.

Señor: Tengo el honor de poner en su conocimiento los datos siguientes respecto á la fiebre amarilla que existe en la parroquia de San Telmo.

El dia 5 del corriente he visto:

En la calle Cochabamba núm. 91, un enfermo ya en asistencia de otro médico, y con enfermedad caracterizada; id 125, dos enfermos sospechosos.

Brasil 97, tres enfermos, en dos de los cuales la enfermedad se hallaba caracterizada.

Perú entre Brasil y Garay, tres enfermos eminentemente sospechosos; id 486, uno id sospechoso; id 94, tres id con prodromos.

Defensa, frente al mercado—Uno sospechoso.

Bolivar 343, una id caso tipo (grave.) Bolivar 890, uno id con prodromos.

El dia 6 he visto:

Cochabamba 95, un caso tipo grave, en asistencia desde dias anteriores. Id 92, tres enfermos con prodromos.

Es cuanto tengo que comunicar.

Dios guarde á vd.

Eduardo Wilde.

Febrero 6 de 1871.

Señor Presidente:

Ademas de los enfermos indicados en la presente nota, existe actualmente una enferma en la calle de Estados Unidos frente al número 100, con todos los caracteres del tifus ictervides. Esta enferma, se ha mudado de la calle Bolivar núm. 453, en donde habia fallecido una mujer de fiebre amarilla.

Tamini.

Febrero 6 de 1871.

Publiquese.

MARTINEZ DE HOZ.

B. Llorente, secretario.

—

Inhumaciones—Febrero 6.

Cementerio del Norte.

Mercedes Iglesias, 11 años, argentina, encefalitis.

Asuncion Romero, 1 año 9 meses, id pulmonia.

Maria L. Catren, 4 años 7 meses, id consuncion.

Nicolás Basadoni, 18 id, italiano, viruela.

José Testamanti, 9 dias, argentino, tétano.

Cárlos Raffo, 4 meses, id indijestion.

Francisca A. de Duran, 26 años id, conjestion cerebral.

Juan Torres, 23 id id, ahogado.

Balvina Davel, 15 id, id tisis.

Lorenzo Costa, 10 meses, id, indijestion.

CEMENTERIO DEL SUD

Angel Veira, 2 años, argentino, viruela confluente.

Luisa Veira, 3 id, fiebre.

Maria Acosta, 41, id, disenteria.

Santiago Mollo, 8 meses, id, indigestion.

Vicenta Raffo, 1 año, id, afeccion crónica al higado.

Esteban Barbone, 1 año 6 meses, id, disenteria.

Angela Artelli, 8 meses, id, indisgestion.

Juan A. Garcia, 70 años, id (Bolivar 339), fiebre amarilla.

Manuela Garcia, 50, id, (Bolivar 339,) id.

Simon Binardelli, 43, italiano, (Chacabuco 445), id.

Adolfo Maciel, 38, argentino (Lazareto) id.

—

COMISION MUNICIPAL

Sesion de 1.º de Febrero de 1871.

(Instalacion)

Reunidos los señores Municipales Arditi, Livingston, Martinez de Hoz, Nuñez, Sassembergy, Tamini se hizo presente, en vista de la acefalia de la Municipalidad por no haberse podido verificar las elecciones respectivas, la necesidad de constituirse en Comision representativa de la misma, lo que asi se dispuso, nombrándose Presidente para el acto al señor Martinez de Hoz.

Inmediatamente despues se procedió á la eleccion de Presidente titular de la Comision, resultando la mayoria en favor del señor Martinez de Hoz, quien manifestó que aceptaba el cargo á condicion de desempeñarlo solamente hasta mediados de Marzo próximo y de obtener el concurso de los demas señores Municipales, habiendo alcanzado un voto cada uno de los señores Arditi y Sassemberg.

Procedióse en seguida á la organizacion de las secciones, las que lo fueron de la manera siguiente:

Higiene.............Dr. Tamini
Hacienda.............Sr. Sassemberg
Educacion............» Livingston
Seguridad............» Nuñez
Obras Públicas.........» Arditi

Se levantó en seguida la sesion despues de acordarse que se diera cuenta de lo ocurrido al Gobierno y demas reparticiones correspondientes.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente,
Srio.

CAMPO NEUTRAL

El Procurador General y su dictamen.

Sr. Procurador ¿en qué quedamos, respecto á su opinion, problemática, paralojística, sobre la internacion?

Hasta hoy nada contesta á los sabios é ilustrados argumentos que le hace la redaccion de este diario, La Nacion, ni á mi pobre suplica para que me acepte una pequeña discucion (sujeta materia) si es que no resuelve el problema; pero llamaré su atencion sobre algunos puntos, para que se anime.

Sr. Procurador, tengo á la vista el derecho internacional ó de jentes, y si no comprendo mal, este dice en su capitulo 5.º hablando de los estranjeros, que, estos á su entrada contraen tácitamente la obligacion de sujetarse á las leyes y á la jurisdiccion local, y el Estado les ofrece de la misma manera la proteccion de la *autoridad pública depositada en los Tribunales*, y por consiguiente, sometimiento á las reglas que tiene establecidas para la administracion de justicia. ¿Y quien administra, Sr. Procurador, esta justicia? vd. no quiere contestar.

Pregunto, S. Procurador, ¿se han respetado estas leyes, se han observado estas reglas.—V. no quiere contestar.

S. Procurador.—No todas las acciones opuestas á las leyes son delitos, ni todos aquellos que cometen semejantes acciones son delincuentes. La accion sin la voluntad no es culpable; la voluntad sin la accion no debe castigarse. El delito pues consiste en la violacion de la ley acompañada de la voluntad de violarla.

El S. Procurador concluye su sorites, diciendo, que como concecuencia del derecho (trivial) que tiene el Gobierno, tiene tambien el de imponer á los estrangeros un punto señalado de residencia. Esta es otra cuestion, ¡si será el de Sn Buena-ventura!

S. Procurador, le estoy dando mucha cuerda para que se agarre de ella y salga del poso en que se está ahogando.

El S. Procurador cita para apoyar su opinion, los asilados españoles que estaban en las fronteras de Francia q' han sido alejados de ellas obligándolos á una residencia forzada por una órden del Ministerio. ¿Y quiere el S. Procurador que se haga en un Gobierno Republicano, demócrata, y con tan liberal constitucion, lo que se hace en los coronados, despóticos, absolutos.

El Sr. Rivadavia ordenó la espulsion de un favorito de la Reina Maria Luisa que venia á promover la venida á este pais del Rey Cárlos 4.º con toda su familia, y cuyo viaje habia sido ya el objeto de una intriga en Europa.

Ahora bien ¿los enjuiciados han venido á formar alguna intriga de la Nacion Argentina? ¡muy adecuado el ejemplo!

El Sr. Procurador sabe mejor que yo la regla 47. del tto. 34. y último de la Ptda. 7.ª que dice, lo que se ha introducido contra la razon del derecho no debe estenderse á consecuencia. Ni lo que se ha admitido por necesidad se puede producir por ejemplo.

Luego.....

Por otra parte, la mision del Sr. Procurador es aconsejar ú opinar; mas ni aconseja ni opina, porque concluye diciendo, al Gobierno, que lleve adelante la confinacion decretada. ¿Y si ya estaba decretada á qué emitir su opinion?

Sr. Procurador: Este tiempo no es el de los yesqueros y pajuela.

Invito al Sr. Procurador por 2.ª vez para que conteste algo; y le reitera sus respetos—

Juan Giraldo.

Consulado General del Brasil.

Buenos Aires, 4 de Febrero de 1871.

CIRCULAR.

Exmo. Señor:

S. E. el señor Ministro del Brasil en esta República, en virtud de órdenes que ha recibido del Gobierno Imperial, me encargó de recomendar á V. S. que haga constar á los ciudadanos brasileros residentes en el distrito del vice-consulado á cargo de V. S. que el mismo Gobierno les aconseja la mas estricta neutralidad en las presentes luchas intestinas de las Repúblicas del Rio de la Plata, y además declara que aquellos ciudadanos que intervinieren directa ó indirectamente en tales luchas quedarán privados de su proteccion y sufrirán las penas de la legislacion criminal del Imperio, que correspondan al caso.

V. S. hará publicar por diferentes veces la presente circular en los diarios mas populares de su distrito consular, como lo ha hecho en cumplimiento de la circular que sobre el mismo asunto diriji á V. S. con fecha 10 del mes próximo pasado.

Tengo el honor de renovar á V. S. las protestas de mi perfecta estima y consideracion.

Adolfo Paulo d'Oliveira Lisboa,
Consul General.

Al Exmo. Señor.....
Vice-cónsul del Brasil en......

F. 5, ‒ 3

Colonia

Provincia de Buenos Aires: 65 leguas al Oeste de la Capital: 35 leguas de Chivilcoy y 25 leguas del Pueblo del Bragado al mismo rumbo—Chivilcoy está unido á la Capital por el Ferro-carril del Oeste y el Bragado será en breve ligado por la misma línea férrea, segun la de—

Habiendo dado principio á la construccion de las 25 poblaciones, que constituyen el 1r. Departamento ó base del primer Pueblo de los cuatro de que constará la Colonia: establecido y bien dotado el primer fuerte que servirá de punto de reunion y de defensa, en caso necesario, para las familias colonas de su respectivo Departamento y dotado este Establecimiento del personal de diez trabajadores inteligentes inclusive el Mayor Domo D. Elias Salinas y el Capataz D. Guillermo Lathan, que, desde Abril del año pdo. se ocupan en la fabricacion de ladrillos, en la labranza y plantacion de árboles frutales y maderas de construccion, así como, en la siembra de alfalfa, y que es, el personal de que dispone la empresa para los trabajos de su esclusiva cuenta.

Se pone en conocimiento del público nacional y estrangero, ya que es una realidad la base del primer establecimiento, las ventajas que reportarian las familias laboriosas é inteligentes en las faenas agrícolas y muy especialmente en la labranza perfeccionada, tal como haya llegado á ser necesaria en este pais, debido á la escacés de brazos útiles, la irregularidad de estaciones, falta de irrigacion y mil otros accidentes, tal vez, hijos de nuestra falta de educacion política, que son como los enemigos naturales de una buena cosecha.

VENTAJAS

1.ª Cada una de las primeras 25 familias que llevarán el nombre de *fundadoras*, y que sus hombres útiles para el trabajo no bajaran de *dos*, recibirá 50 cuadras cuadradas de terrenos de pan llevar, ó sean *un millon ciento veinte y cinco mil varas cuadradas*: una quinta de doscientas varas por costado ó *cuarenta mil vs. cuadradas*, para plantacion de árboles, siembra de alfalfa y legumbres: una manzana en el pueblo de *cien* varas por costado ó sean *diez mil varas cuadradas*, para la casa habitacion, árboles frutales, verduras del consumo diario y alfalfa, para en caso de invasion, tener seguros los animales de labranza. De la chacra, quinta y solar que se espresen, serán propietarios las familias colonas y recibirán una escritura pública sin tener que hacer gastos ni dilijencia alguna, pues todo corre por cuenta de la Empresa, una vez establecidas en el terreno que se les entregará bien deslindado.

2.ª Recibirán el pasaje gratis, en el Ferro-Carril del Oeste, hasta Chivilcoy y desde este punto en carros hasta el terreno de la Colonia; haciendo una estacion de pocos dias en un establecimiento que tiene la empresa á seis leguas de Chivilcoy sobre el camino á recorrer, para provedr á las familias colonas de los útiles de Labranza y mantencion que requieran:

3.ª Cada familia recibirá dos bueyes ó caballos para la labranza, una vaca lechera, cincuenta ovejas, un arado con su dotacion, semillas las que precisen, y la mantencion hasta la primera cosecha: en resúmen se les entrega una de las tierras mas fértiles del universo y mas generales en sus producciones y una gran facilidad de acrecentrar la propiedad territorial, que reciben en pocos años la regular cosecha, y mas, la fundada esperanza de que no pasarán muchos años, tendremos el ferro-carril al Planchon y nuestro Establecimiento, será por su situacion una de las principales Estaciones.

Las apuntadas son las principales ventajas que la empresa ofrece á las familias laboriosas que quieran ser las fundadoras, haciéndolas propietarias y proporcionándole los medios de labrar un porvenir seguro.

OBLIGACIONES

I.

1.º Las familias fundadoras en recompensa de tierra, gratis, que reciben, estarán obligadas á sostener sus terrenos poblados cultivados por el término de seis años á contar desde la fecha de la escritura, que se les dá, la misma que quedará perfecta, con el cumplimiento por parte de los cólonos de la condicion indicada. Las acciones serán transferibles, despues de un año de establecidas en el terreno, sin poderlo hacer á favor de los mismos colonos, á menos que estos traigan un personal distinto para cumplir las obligaciones de los primeros.

2.º Los gastos que la empresa haga en favor de los colonos en los útiles de labranza, manutencion, maderas y poblaciones, esto es, todo desembolsos que haga en proporcionarles los elementos para plantear sus establecimientos, serán abonados por los colonos en la parte que les corresponda, desde la cosecha del primer año hasta el sesto año de compromiso de poblacion pagando un interes de un *doce* por ciento al año sobre el capital que adeuden vencido el tercer año: tiempo en que recien pagaran el interes.

3.º Será de obligacion; rodear de de zanjas el terreno de la quinta manzana y plantar el mayor número de arboles frutales y de madera, por que estas plantaciones, aparte de las ventajas económicas, proporcionan la muy principal en el trabajo que emprendemos, de hacer el mayor número de prominencias en nuestra inmensa pampa para obtener lluvias eficaces en las estaciones precisas tambien trabajarán juntas, por lo menos, cuatro familias, para obtener los benéficos frutos que producen las fuerzas inteligentes combinadas.

II.

Las 25 familias que fueron despues de las fundadoras obtendrán en propiedad tambien la mitad de un terreno igual al lado á las primeras, teniendo preferencia para comprar la otra mitad á razon de pesos fuertes la cuadra cuadrada ó sean 22.500 varas cuadradas. En las demas ventaja si ye obligacion estarán en iguales condiciones á las fundadoras.

III.

Las familias que sigan á las segundas obtendrán una tercera parte de un terreno igual al de las fundadoras pudiendo comprar las dos terceras restantes á cuatro fuertes la cuadra cuadrada, pagaderos en el tiempo que pagos los gastos ya mencionados En lo de mas, estaran en iguales condiciones á las primeras y segundas.

IV.

Si algunas de familias que quieran establecerse en la Colonia, tuvieran los recursos necesarios, y quisieran hacer los gastos de establecimiento de sus propios capitales, sin exijir desembolzo á la empresa: estas familias si son de las primeras, se les dará una cuarta parte mas de terrenos en propiedad: si son de las segundas ó terceras las familias que con sus propios recursos se establecieran en la Colonia, obtendrán gratis, la parte de terreno que tenian opcion á comprar.

Esto es, en extracto lo que ofrece la empresa y lo que exije de las familias pobladoras, tenemos una profunda conviccion que nuestra tierra es una mina tan rica que solo espera el contacto de manos intelijentes para producir inagotables tesoros.

Por hoy pueden ocurrir, los jefes de familias que tengan interés en ser las fundadoras, á la calle de Chacabuco núm. 303, donde podrán ver los planos que indican la distribucion de la tierra.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

JOSÉ M. BRIZUELA.

Salida de vapores.

—Mañana para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Con rebaja de precios.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Sábado, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo solamente carga y encomiendas el «Cisne.» Lanchage gratis

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el magnífico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero.

Domingo para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana en combinacion con el tren del Retiro el magnífico vapor americano «San Cristobal». Conduce pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja de precios y tren gratis.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.

—Para Montevideo, hoy á las 6 de la tarde el Villa del Salto.

Para Montevideo, el viernes á las 6 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y escala el sábado á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1½.

—Mañana para Montevideo á las 6 1½ de la tarde el espléndido y cómodo vapor **América**. Ajencia Cuyo 57.

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá hoy 8 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis á 3 pft. tonelada de hacienda.

Pasajes de 1.ª pfts. 8 y de 2.ª id 4.

Ajentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

Vapor Goya. El domingo 12 saldrá para Asuncion y puertos de escala. Admite carga y pasajeros, por órdenes de carga ocurran á la agencia Cuyo 24.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al infimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Febrero 7 de 1871.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 101000 pesos plata á precios que siguen firmes, segun el detalle siguiente:

Al contado 16000 al 65 5⅛ p℥.
Para el 28 35,000 id 3¼
Para Marzo 31, 50,000 al 66 1½

El año pasado cerraron al contado al 61 1½ p℥

CAMBIOS

Se han realizado de poca importancia así: Inglaterra, 50 peniques y Amberes 5. 28 á 30 francos.

FRUTOS DEL PAIS

He aqui las ventas principales en los mercados y estacione

LANAS.

960 arb. mestiza regular Norte 47 1½.
850 id id id 48.
900 id id buena id 49.
780 id id id 50.
800 id id liviana id 52.
1200 id id id Lud 53
1400 id id id buena id 49 á 51.
1800 id id regular id 46 y 47.
750 id mezcla id id 43.
910 id id buena id 45.

CUEROS VACUNOS SECOS.

360 campo Norte 150.
450 id Sud 149 á 150.

CUEROS LANARES.

80 docenas compo Norte 116.
125 id id id 121.
310 id id Sud 115 á 120.

CERDA.

25 arb. del Norte 150.
78 id id Sud 170.

SEBO DE CARNERO.

300 arb. en panzas Norte 36.
410 id id cascos Sud.

Importacion.

No conocemos operaciones de importancia en el Mercado. Algunos detalles de surtidos italianos, se realizaron á los precios corrientes.

TELEGRBMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—Febrero 7. 2 1½ p.

Saladero de la capital contrataron con una casa de ahi; Duplessis; 600 cueros. Piñeyria 2,000; Apestegny 8,000 de los que 5,000 son prodtosa 64 oro.

A la Sala de residentes.

Génova arnaldo.—Papel, 11 1⁄5 3,500 cueros americanos, dice á 65 3¼ carbon de Cardiff á 9. Sal de Cadiz, á 13.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

P. Benvenuto: 136 cj aceite en latas, 300 idem fideos 24 id pasta cortada.
C. Gonzalez, 28 bultos yerba paraguaya.
Dagnorio: 100 bolsas a roz.
A. Viale: 109 bcas harina.
Moore T. 75 cj galletitas; 20 id esencia artificial, 20 id encurtidos, 9 id pasas de Corinto, 100 id mostaza.
Degiovannir 1500 id fideos.
Ferraro; 100 barr aceitunas.
Cariglia; 92 bultos yerba paraguaya.
Getting; 40 cjs té.
Warnbitz; 10 id quesos.
Delipani; 22 bultos yerba paraguaya,
Serna P. 400 garrafones anis.
Llavallol; 18 dipas 2½ 4¼ vino tinto.
Meyer; 18 barr jerez fino.
Benei hnos. 1 cjn marroquino.
Delepiadi; 20 pipas vino tinto.
Carbone L. 14 id caña.
Deefjen; 20 cjs cigarros alemanes.
Capanegra; 10 pipas caña.
Krayer; 14 canastos loza.
Moore T. 2500 cj coñac, 255 id cerveza.
Ferber H. 2 id cigarros alemanes.
Nicol hno. 44 pipas 8½ 8¼ vino tinto.
Obhoa é hnos. 400 garrafones anis, 40 cuarterolas vino seco, 47 pipas 12½, 28¼ vino.
Edbinghans; 2 cjs vasos 1½ cristal.

Balance de la caja municipal del mártes 31 de enero de 1871

	Acciones de los caminos Flores y Gauna.	Ob's pias	Fondos Públicos	Moneda corriente
Existencia del lúnes 30....	3000000	88687	1905000	355117 4
Idem para pago de la renta y amortizacion de los Fondos Públicos....	—	—	—	450000
Idem á garantia del crédito de los dos millones....	—	—	2000000	
ENTRADAS.				
Recibido del encargado de la venta sepulturas por el producto en el presente mes....	—	—	—	26515
Recibido del encargado del pago de los premios de las Loterias jugadas en los meses octubre, noviembre y diciembre por importe de premios no ocurridos á cobrar dentro del término fijado....	—	—	—	13000
Idem del Inspector de Hijiene por importe de multas impuestas en el mes de noviembre último por infraccion á ordenanzas municipales....	—	—	—	3580
Idem id id del mismo por id id en el mes de diciembre último....	—	—	—	2201
Idem id id del mismo por id id en el presente mes...	—	—	—	2620
Idem del encargado de la recaudacion del impuesto alumbrado á gas por cuenta octubre, noviembre y diciembre últimos....	—	—	—	20000
	300000	88687	3905000	873033 4
SALIDAS.				
A Belaustegui y Soula por importe de una letra que vence el 1.º de Febrero por medicinas....	—	—	—	10183
A la caja municipal á la órden del Presidente para hacer frente á los gastos menores....	—	—	—	4000
Al encargado de la quema de los residuos de los corrales del Norte por Enero....	—	—	—	500
Al propietario de la casa que ocupa la escuela de San Nicolás por aumento del alquiler de los meses Noviembre y Diciembre ultimos....	—	—	—	2000
Sueldos de los preceptores de las escuelas por Enero..	—	—	—	93300
A J. Barreiro por blusas y pantalones para el cuerpo de serenos....	—	—	—	19200
A H. Pavon por trabajos de albañileria en la cárcel...	—	—	—	8000
A M. Baudrix por importe de escaños colocados en el paseo Marte....	—	—	—	15362
A P. Bolliani por cal para el cementerio Norteb....	—	—	—	2900
A Finoqnio hermanos por postes colocados en la plaza de la Victoria, etc....	—	—	—	3590
A L. Piñerio por reparto de la estadística....	—	—	—	550
A Corrales por cigarrillos para los presos en Enero...	—	—	—	3375
Sueldos de los empleados. Hospital general de hombres por Enero....	—	—	—	32800
Idem de los sirvientes de id. por id....	—	—	—	13847
A M. Billinghurst por trabajos practicados para el desagne de la calle Salta....	—	—	—	11361
A la comision del Templo Piedad por la asignacion Enero....	—	—	—	5000
Sueldos de los corrales Norte por Enero....	—	—	—	1950
Idem id id del Sud por id....	—	—	—	2650
A Pelegrina P. de Salvarezza por alquiler del corralon de la 2.ª Seccion por Enero....	—	—	—	3000
A Melsheiner por encuadernacion libros y carpetas...	—	—	—	760
A Felipe Passer por muebles y composturas....	—	—	—	1920
Sueldos de los empleados cementerio Norte por Enero..	—	—	—	10400
Sueldos y gastos vacuna por id....	—	—	—	3970
Sueldos de los empleados secretaria por id....	—	—	—	19600
Idem de los id contaduria por id....	—	—	—	11900
Idem de los id tesoreria por id....	—	—	—	6100
Idem de los id archivo por id....	—	—	—	3200
Idem de los id oficina impuestos por id....	—	—	—	2000
Idem de los id oficina patentes por id....	—	—	—	5500
Idem de los id del injeniero por id....	—	—	—	12300
Idem de los inspectores por id....	—	—	—	11200
Sueldos de la direccion de escuelas, veterinarios, inspector de tramways y sobrestante de los nuevos mataderos por id....	—	—	—	20000
A J. B. Gabeston por suministros al Hospital desde Octubre 1869 á Febrero inclusive 1870....	—	—	7500	1845
A J. M. Gallardo empleado de la oficina de impuestos dos soldados anticipados....	—	—	—	2800
A Floro Perez por su haber de quince dias como encargado de pagar las suertes de las Loterias....	—	—	—	1000
A Emilio Pellet por mantencion de los presos de la cárcel en Diciembre último....	—	—	42500	1420
A la imprenta del "Siglo" por mil ejemplares de las Actas de sesiones de 1870 y otras impresiones....	—	—	—	15920
A Benito Pruile por empadronamiento de todo el municipio para la recaudacion de los impuestos de sereno, alumbrado á gas y kerosene y llenar las papeletas para el impuesto á gas de Octubre y Noviembre últimos....	—	—	—	32500
A la imprenta de la "Discusion" por varias publaicciones....	—	—	—	650
Existencia del Martes 31....	300000	88687	3855000	469080 4
	300000	88687	2905000	873033 4

Buenos Aires, Enero 31 de 1871.

JOSE I. GALLARDO, tesorero.

Intervine, QUINTANA, Contador.
CABRAL.
M. OBARRIO, pro-secretario.

Delfina; 150 pipas vino Cette.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac. 3 cjs alfileres, 1 id estractos finos 1 id artículos punto de lana.

P. Roncoroni; 370 bultos ferreteria, 6400 piés madera.

Blescher; 1 cj hilo de zapatero, 5 id ule.

Wolff W. 1 id camisetas' 1 id enaguas, 1 id camisolines, 2 id vestidos, 6 id sacos de seda.

Carlisto, 8 id camisas pechera hilo.

Thompson; 3 id sillas de montar.

Reinhard; 1 id muestras diversas.

Hamel; 2 id sombreros castor.

Casanello, 1 id ropa de uso.

Duguid; 1 id camisas pecho hilo.

Mitchell; 4 id id id algodon.

Getting; 1 id camiseras lana.

Semple; 20 docs. espuelas chicas.

Plat; 1 ropero, 2 estantes para libros, etc.

Billinghurst; 30000 adoquines.

Forrest; 1 carruaje jardinero.

Lohmann; 48 revolvers.

Malbran; 2 carruajes,

Poledo; 400 fanegas cal.

Bagles: 7 cj ferreteria surtida.

Billinghurst; 656 rails, 5333 piezas fierros para dichos, 4 bcas pernos.

Zimmermann: 349044 piés pino, 923 atados flejes.

Lohn; 17 cj ferreteria surtida

Reinhard; 1 id cuchillos.

Semple; 1 bcas chairas.

F. B. Madero; 3700 piezas fierro para el Ferro carril, 42 llantas y 15 cj material.

Cuidlay, 4 id ferreteria surtida.

Darte G. 1 cj cinta de seda núm 5.

Molina G. 1 id peines de marfil.

Hill 1 id abanicos.

Lohmann; 1 id guarnicion para vestidos, 1 id terciopelo.

Zorraquin; 6 id pizarras de piedra.

J. Shaw; 5 id ule para muebles.

Napp; 1 id libros impresos.

R. Muir; 6 id papel de oficior

Molina G. 3 bultos aceite para el pelo.

M. Kem; 9 bultos libros impresos.

Ebbinghaus, 5 cj cintas de seda

Bemberg; 4 id medias algodon para señora, 1 fdo genero algodon para pantalon.

MARITIMA

Ultramar—dia 5.

Rotterdam el dia 29 de Noviembre bergantin inglés Thomas Edwars 165 tons su cap B. Gruzelier y consignado á W. Paats y Ga. con Schlussen T.seher y Ca 6 cjns manufacturas W. Paats y Ca. 150 cascos espiritus 5 barriles mecs 20 jons carbon 70 tablas 150 damajuanas anizado Orden 218 barricas azucaa 3000 frasqueras ginebra 1050 cjns mercs.

Bremen el dia 11 de Diciembre barca rusa Lennatin 771 tons su cap J. R. Blon, y consignada á Deetjen Ca con órden 1 cjn mercs Friedr Harts 5 cjns thé 1 id artículos de botica 1 id y 7 paquetes merc F. W. Nordenholtz 1 cjn id Deetjen y Ca. 2378 cjns 1200 sacos 1100 frasqueras 22208 damajuanas 396 paquetes mercs 165 duelas 7257.

Burdeos el dia 22 de Diciembre fragata francesa Acd el Kader 715 tons su cap Boustingorri y consignada á J. P. D. Dussaud hnos con á Tirnát Tophum 5 fardos cobertores Rodes y Iriart 5 cjns botoneria J Llavallol 27 cjns pizarras 116 bord vino tinto á J. P. Dusavd 628 bord id A. Barran y Briet 72 id 30 barriles vinagre á la órden 600 id vino tinto J. Cinto 3 bultos carruajes Peguin y Ca. 100 bord vino tinto Ledesma hermados 200 id.

Castelmar, el dia 18 de Noviembre bergantin italiano Guileta 255 tons su cap G Castellano y consignado á la órden con 452 cjns fideos 80541 baldozas 6250 piedras 290 barriles 28 cuarts y 30 cascos vino tinto 16 id vino bianco 12 barriles vinagre 400 cjns aceite 51 barriles anchoas 12 btos mercs 86 barricas cerveza 40 cascos mercs 18 cjns id 68 cajas higos 20 id conservas de tomate 1 cajon esencias 20000 scope 34000 ventagli de erba

Roterdan el dia 8 de Diciembre bergantin ingles Gipsy 456 tons su cap B Gremon y consignado á Arming y Hutz con Bonnemason Heydeker 12 bultos ,uasoa Fusoni hnos y Ca 23 cjns mercancias Peqiin y Ca 50 barcas azúcar 1 cjn mts A. Rocha é hijo 4 id mers 2 id cigarros G. Brownell y Ca 12 id merecs P. Dileman y Ca. 5 id Remq 5 id tabaco á órden 600 barricas azúcar 4 cjos y 2 fds mers 6631cjns 9650 damajuanas y 505 cjns ginebra Arming y Hutz 60 btos papel 1 id mts Bole hnos 40 cjs cristaleria 1 id mtras Rodolfo Kruyer 3 cjs G. Kohtedt 14 id mercs 18 cjns 1 nas Khanach 16 cascos alambres 390 cjns cerveza R Aoffman 10 cjns cigarros W. Davempost 25 id cristaleria á Shilcper Pucber y Ca. 2 id algodones.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

Montevideo id ingles Saturno.

Id id nacional General Gelly.

Southampthon paquete inglés Douro.

Rosario vapor nacional "Rio Paraguay".

Asuncion id id Goya.

DIA—6

Victoria vapor nacional Aguila.

Goya trasporte id Spore.

Uruguay vapor ingles Saturno.

Montevideo id id Unix.

Uruguay id oriental Rio Uruguay.

Colonia id inglés Naposra.

Rosario id brasilero M. Diaz.

Burdeos el dia 10 de Diciembre barca francesa Bossuet 804 tons su cab Grenier y consignada á Connemason y Heydeker con á los mismos 1416 bord vino tinto, 1006 cjns 39 barr coñac, Damian Castro Ca. 580 bords vina tinto, 113 cjs ajenco 90 id kirsch.

TEATROS

VICTORIA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Juéves 4 de Febrero de 1871

á beneficio del primer actor

D. FRANCISCO TORRES.

Obertura—Representacion del drama-trájico en cuatro actos, original del célebre escritor francés Mr. Casimiro De Lavigne y traducido en verso por el acreditado poeta español D. Eugenio de Ochoa, con el título de—

Luis Onceno.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

1. ° San Francisco de Paula.
2. ° La embajada.
3. ° La fiesta de la Virgen.
4. ° La confesion del Rey.

La funcion terminará con la graciosa petipieza—

Un tigre de Bengala.

Dirigida por el Sr. Cubas.

Si la funcion elejida para mi beneficio es del agrado del público, quedarán colmados los deseos del—

BENEFICIADO.

A las 8 1[2 en punto.

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD.

Para el Viérnes 10 de Febrero de 1871.

El drama nuevo (recien llegado de Madrid donde se ha ejecutado 80 noches consecutivas) en tres actos, titulado—

Los ladrones de levita.

Dirijido por el Sr. Torres.

A continuacion se pondrá en escena la graciosa zarzuela en un acto—

Buenas noches Sr. D. Simon.

Dirigido por el Sr. Cubas.

A las 8 1[2.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Próspero Charlos, para que en el término de seis dias comparezca ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo adscripto, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de declarársele en quiebra—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

f8 p3 — Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel. Por el presente edicto se hace saber á doña Maria Gardey, que de no comparecer ante este Juzgado en la audiencia del 10 del actual, á efecto de oblar la suma de dos mil ciento cincuenta pesos m[c que por alquileres de casa adeuda á D. Manuel Benitez, se procederá á la venta en subasta pública de los muebles de su pertenencia que existen embargados por órden de este Juzgado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

f8 p3 — Eulogio Cuenca.

¡Ya llegó! ¡Ya llegó! Ya llegó la rica yerba paraguaya que se esperaba para el almacen del «Primor,» situado calle Potosi 111, entre Perú y Bolivar, al lado de la panaderia; es la mejor yerba que ha venido del Paraguay elejida espresamente para este almacen, la que tenemos el gusto de ofrecer á 8 y 10 pesos libra, tambien hay argentina superior, garbanzos de Castilla, bacalao fresco, el rico maiz pisado y trigo para locro fresco y el mejor que hay en Buenos Aires, javon y aguardienre de España legitimo, café de cebada, ají molido, lentejas, porotos y un completo surtido de fideos de Génova. f8 p3

Al público La casa que jiraba bajo la razon social de Lamadrid y Zauze y que era de mi propiedad la he vendido á D. Domingo de Zauze, y para constanc a publico este aviso.

f8 p3 — Ciriaco Lamadrid.

Serna Plá y Ca. han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm. 61 y 63. e24 p10

A los Señores Farmacéuticos—Habiéndose presentado un caso estraordinario que atañe á los intereses de la Sociedad de Farmacia, y á todos los Farmacéuticos, se convoca á Asamblea General el miércoles 8 del corriente, á la una en punto de la tarde.

f8 p1 — La Junta Directiva.

Mulas de atahona En la calle de la Victoria 628, hay dos superiores para vender. f8 p2

Sellos Postales para colecciones—Los hay en venta de todas las naciones antiguas y modernas, con gran rebaja de precios, á los que se han vendido hasta hoy. Garantiendo ser legítimos.

11 San Martin 11. f8 p5

Comisaria General de Guerra—Desde el 8 del corriente principiará el pago de los guerreros de la Independencia por el mes de Enero del corriente año, debiendo cerrarse dicho pago el 20 de mismo—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

Félix Vivas. Habilitado.

f8 p1

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones—Rivadavia 157, darán razon. f8 p2

Mucama Se necesita una que tenga recomendaciones — Calle Florida 152. f8 p3

Cocinero ó cocinera Se necesita uno del pais con buenas recomendaciones, calle de la Defensa núm. 427 de 8 á 12 de la mañana y 4 á 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar. f8 p5.

Liceo Anglo-Francés 62 Piedras 62—Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia, han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos, estableciendo el precio de 350 $ mensuales, haciendo saber al mismo tiempo que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar en los dias y horas siguientes: Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche; español y dibujo, de las 8 hasta las 9; francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8; inglés y matemáticas de las 8 hasta las 9, teneduria de libros y latin.

Cada ramo 100 $ mensuales, varios ramos precio convencional. f8 p8

Baratillo Porteño Piedad 91 Pantalones de hilo para hombre 15 y 20 ps., medias cortas para id 40 ps. docena, sacos lustrina negra 40, pana fina de color 12 ps. vara, barelles finos 3, percales 4, camisas percal finas 25, lienzo fino ancho 3 ps. vara. f8 p3

Atencion En la caballeriza Argentina calle de las Piedras núm. 331, se venden cuatro yuntas de caballos de tiro de muy lindos pelos y en cuanto á tirar se dán á prueba. Se vende pasto seco por fardos ó toneladas, lo mismo que caballos de tiro solos al gusto de los compradores. f7 p3

Trajes de carnaval y caretas de todas clases, se venden sumamente baratos por docenas—Florida 261. f7 p3

Sociedad gauchos del Sud—Se invita á los señores socios que la componen para una reunion que tendrá lugar el 8 del corriente, en la calle Rivadavia núm. 21. Se recomienda la asistencia. f7 p3

Casa Se vende la casa calle de Balcarce núm. 285, entre Chile y San Lorenzo, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, es á la moderna y tiene siete piezas empapeladas, patios embaldozados, umbrales de mármol, pozo, aljibe, 12 varas de frente por 30 de fondo y dá de alquiler 1.500 pesos mensuales—Ocurran pronto que es preciso venderla por tener que ausentarse su dueño. f7 p6—t. p.

Dependiente de botica Se ofrece uno con certificados de cuatro años practicados en Europa y dos en la ciudad—Darán razon calle Maypú 67. f7 p3

Caballo perdido El miércoles 3 de corriente se ha estraviado de la calle Piedad, frente al Banco de Lóndres, un caballo malacara crinudo, ensillado, con una marca T. El que lo entregue en la calle Rivadavia núm. 19, será gratificado. f7 p3

Antigua Escuela de Baile—Lecciones todas las noches, Piedad núm. 447 con prontitud y perfeccion, particulares á todas horas del dia. f5 p3

Se alquila La casa baja calle Rivadavia núm. 613, tiene 12 piezas, aljibe y demás comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. f7 p3

Atencion Al remate judicial que tendrá lugar en los dias 13, 14 y 15 del presente mes de la grande y hermosa propiedad formando esquina, con 19 1[2 varas de frente á la calla de Córdoba, por 56 á la calle Paraná.

N. B.—Los interesados pueden pasar á verla á cualquier hora del dia, calle Córdoba 369. f7 p8.

Se alquilan dos espaciosos almacenes con piezas y patios adentro, apropósito para tiendas, cafées ó cualquier otro objeto, situados en la calle de San Martin núm. 216 y 216 1[2.

Para tratar ocurran calle Venezuela núm. 92 de 10 á 12 de la mañana, ó bien de 5 á 7 de la tarde. f7 p7.

Coruña, Vigo y Santander—Carga y pasageros—La muy acreditada y muy velera fragata española «Nueva Ignacia,» saldrá á fines de entrante Febrero para los destinos arriba indicados.

Admite un resto de carga á flete moderado, así como pasageros de popa y proa á quienes se dará un buen trato.

Ocúrrase para tratar al capitan D. Sebastian Fernandez Ferrerós en el Hotel del Globo ó á los señores Jayme Llavallol é hijos—Cangallo 138.

Giros sobre España á premio moderado, se dán en el escritorio calle de Cangallo núm. 138. e31 p20.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Jorge Zamborain para que comparezca el dia diez del corriente á las ocho de la noche en este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por D. Manuel Patiño por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.

Francisco A. Lalama. Juez de Paz.

f5 p6

Al pueblo Asombroso!—A 10 pesos libra!—La rica yerba paraguaya legitima estacionada, es la que se espende en la tienda de Puig hermnnos, Artes 154. f5 p6

A los quinteros y chacareros — José Sommariva ha recibido la legítima papa alemana para semilla—Plaza 11 de Setiembre, al lado de la Sala Comercial—Pronto que se acaba. f5 p3

Caja de fierro Se vende una nueva de las mejores fábricas de Inglaterra, por la mitad de su costo.—Para verla y tratar, calle Reconquista 173. f4 p8—t. p.

Para caballeros solos Se alquilan á elejir dos hermosas habitaciones empapeladas, con asistencia y amuebladas ó sin estas condiciones—Se podrá tener tilbury ó caballo—Calle Callao 199, á cualquier hora. f5 p3.

Se precisa Un buen cocinero ó cocinera, para una familia inglesa residente en el campo—Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. f4 p10

Aviso Municipal Estando prohibido el arrojar aguas servidas á la calle por el art. 1.° de la ordenanza de 6 de Abril de 1857, se invita al vecindario del Municipio por órden del señor Presidente de la Comision Municipal á cumplir con esta prescripcioe tan necesaria en las actuales circunstancias, siendo entendido que á los contraventores se les aplicará la multa que la misma establece—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.

f4 p15 — Mariano Obarrio, Pro-Secretario.

Se alquila la casa calle de Méjico núm. 318, con nueve habitaciones, aljibe y fondo completo—Los que se interesen pueden pasar por la misma casa á todas horas. f2 p6

Para Génova y Nápoles, haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense." e27 p15—t. p.

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. f2 p15—t. p.

DEPOSITO DE MÁQUINAS DE COSER

DE

WHEELER Y WILSON

Calle de Victoria núm. 320, bajo los altos de la casa rosada, esquina Tacuarí.

En este ya muy conocido y acreditado depósito se ha recibido un gran surtido de las verdaderas y afamadas máquinas de coser de los señores Wheeler y Wilson, las únicas premiadas con la medalla de oro de la Esposicion de Paris. Hay tambien todos los útiles para las mismas y se compone toda clase de máquinas de coser. f8 p3

Al comercio Damian Castro Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 168. f1 p10.

Enrejados de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Instruccion mercantil — Cuyo 278—Profesor, M. P. Rocha. e29 p7

Papas de Europa para semilla—Se venden en el almacen de Mantero Ansalmo, calle de Cuyo núm. 17. e28 p10

Un profesor de matemáticas que no tiene todo el dia ocupado, ofrece dar lecciones de aritmética esplicada, áljebra, geometria y trigonometria á colegios ó particulares—Ocúrrase calle San Martin núm. 91. f7 p3

Un cobrador desea cobrar por una ó dos casas á mas de la que tiene—Calle San Martin núm. 91. f7 p3

Habiendo entrado en liquidacion el negocio de corralon de carbon y leña calle Buen Orden núm. 694 del finado D. Luis Fornow, se ruega á los acreedores de dicho señor presenten sus créditos dentro el término de ocho dias desde la fecha, en la Barraca San Juan, esquina de Buen Orden y Brasil, para ser verificados. Pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno.

Al mismo tiempo se ruega á los deudores del mismo, arreglar sus cuentas á la mayor brevedad—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871. f5 p3.

D. LUIS VERNET

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1871.

Sus hijos Luis Emilio, Gustavo, Cárlos y Federico Vernet, sus hijas Sofia V. de Wilcken y Malvina V. de Cilley, su hermano Emilio, sus hijos é hijas políticos, nietos y nietas y demás deudos de dicho finado suplican á sus amigos y relaciones, que por olvido ú omision no hayan recibido la invitacion de estilo, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el viérnes 10 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana. Atencion á que quedarán muy agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f7 p4

Chimie de Delanze et Frémy, 3 tomos 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; fisica de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesías de Horacio por Burgos 4 tomos, 60 pesos; historia moderna por Driux 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pssos; filosofia por Gerusez, 20 pesos; gramátima latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatü Flacci, 10 pesos; Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos; id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones da áljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15—t. p.

Un tenedor de libros Que tiene unas horas desocupadas, quisiera encontrar trabajo para ellas—Darán razon San Martin núm. 91. f7 p3

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

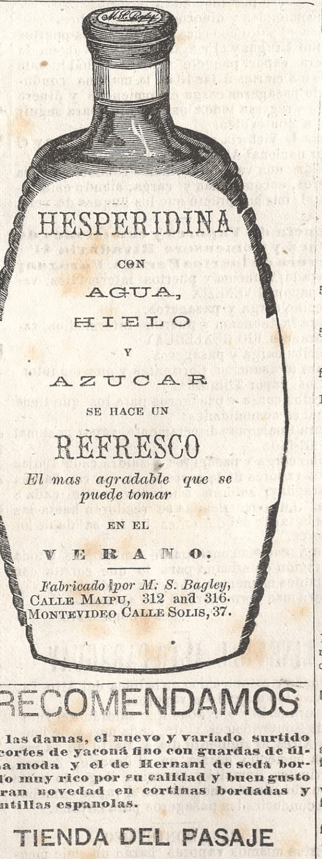

HESPERIDINA

CON

AGUA,

HIELO

Y

AZUCAR

SE HACE UN

REFRESCO

El mas agradable que se puede tomar

EN EL

VERANO.

Fabricado por M. S. Bagley,
CALLE MAIPU, 312 and 316.
MONTEVIDEO CALLE SOLIS, 37.

RECOMENDAMOS

A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas espanolas.

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.

Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.

Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.

Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.

El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.

Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.

Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.

Toballas de hilo á 3 ps.

Triángulos de punto á 25 ps.

Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10

Gran novedad en tripes de Bruselas.

e25 p30—t. p.

Terreno edificado

Casi de valde, por 10,000 pesos m[c, se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro, tiene cincuenta varas cuadradas haciendo esquina. Solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas—Por mas detalles en el escritorio calle Cangallo núm. 81. f4 p15—t. p.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

Se vende solamente sobre la Caja

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY, PATENTE, TRADE MARK, MARCA DE FABRICA

PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.

M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA el tonico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga

Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Un telegrafista que por años ha estado empleado en una de las mayores estaciones telegráficas de Europa, busca ocupacion en el mismo ramo—Ocurrir calle San Martin núm. 91. f7 p3

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso, el itinerario de los coches de esta compañia, será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria.

Sale de la Plaza Victoria á las 7.30 a. m. y á cada 40 minutos.
Idem calle Callao 7.50 y cada 40 minutos.
Ultimo coche de la Plaza Victoria 10.50 p. m.
" " calle Callao 11.10.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria.

Sale de Cinco Esquinas á las 7.10 a. m. y cada 20 minutos.
Idem Plaza Victoria 7.30 y cada 20 minutos.
Ultimo coche de Cinco Esquinas 11.30 p. m.
" " " Plaza Victoria 11.50 "

Barracas, calle Juncal y Artes

Del Puente de Barracas—
Sale á las 6 a m y cada 20 m. hasta las 10 a m
" " 10 " " 10 " " " 9 p m
" " 9 " " 20 " " " 11 "
" " 11.30 " concluyendo su viaje en las Cinco Esquinas.

De Juncal y Artes—
Sale á las 6 a m
" " 7 " y cada 20 m. hasta las 11 a m
" " 11 " " 10 " " " 10 p m
" " 10 p m " 20 " " " 12 "

Se advierte al público que á mas del letrero los carruajes que hacen la carrera entre Barracas y Juncal, llevan bandera punzó; los que hacen la carrera entre Callao y Plaza Victoria bandera azul, y los de Cinco Esquinas á Plaza Victoria bandera blanca.

18p 15—t. p. — La Administracion.

POMADA ESTRADÉ

CONTRA

LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY,

Calle Maipú 312 y 314

SE VENDE

Entodas las droguerias de la CIUDAD

REMATES

Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y linderos con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El domingo 12 de Febrero á las 5 1[2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.

Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58 - 24 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 64 10 — — — 40

Calle Matheu entre calle Romana y Pasage.
Lote núm. 72 con 10 3[4 varas frente al Oeste por 54 1[2.

Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3[4 varas de frente al Este por 54 1[2.

Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.

Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.

Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — — 39 —
— — 32—10 — — — 39 —
— — 33—10 — — — 38 —
— — 34—10 — — — 35 —

Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1[2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1[2.

Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — — 39
— 54 —10 — — — — 39
— 55 —10 — — — — 39
— 56 —10 — — — — 38
— 57 —19 — — — — 38

NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y los interesados podran ver los edificios en consiruction en os lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MISMO

De un lindo terreno al Sud—Situado calle Bolivar, calle general Brown y otras, al bajar la barranca de calle Bolivar.

El miercoles 15 del corriente á las 5 1[2 rematará á la mas alta postura este lindo terreno en un lote ó fraccionado, que es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Norte calle genaal Brown por 60 pe fondo mas ó menos, cuyo fondo hace frente al Sud calle San Luis.

Fraccisdandose se dividirá en 4 lotes de 8 1[2 de frente por 30 de fondo, lo que se resolverá en en acto del remate

NOTA—Este terreno linda por el Este con una hermosa casa pintada de amarillo.

Por otros informes Lima 56:

Pablo A. Ramella

Esplendidos remates.
Continuacion de los anteriores!
Para el domingo 12!
A mas el Viernes 10 de Febrero!
Gran Remate!

De 21 magnifico caballos mansos, gordos de paseo y de tiro, hay hermosas yuntas en la calle de las Piedras núm. 331 entre Comercio y San Juan á las seis en punto de la tarde.

El viérnes 10.

En este dia vamos á proceder á la venta á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote los 21 caballos que dejamos espresados.

Son caballos de lindos pelos, buenas condiciones, nuevos y mansos.

Con que no faltar!

POR EL MISMO

El Domingo 12!

En este dia proseguiremos el remate del Domingo anterior que fué suspendido á causa de ser las 8 menos 1[4 de la noche y de paso daremos las gracias públicamente á la numerosísima concurrencia que con tan terresa tarde tuvo la amavilidad de acompañarnos en las diversas cuadras que teniamos terrenos anunciados,

A mas tenemos órden terminante de vender 3 fincas y un terreno mas, al mas alto precio. Están situados en varios lotes.

¡A las cuatro de la tarde empesaremos!

El órden será el siguiente.

Primer remate.

A la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

Un magnifico terreno de 11 y 1[2 varas frente por 60 de fondo.

POR EL MISMO

Segundo remate.

A la calle de Saavedra entre Moreno y Potosí.

2 lindas casas, miden ca una 9 varao de frente por 70 de fondo.

Una contiene 5 habitaciones y la otra tres, todas cercadas de pared, conteniendo magnificos árboles frutales, un inmenso parral, con sus zarzalea de fierro, etc.

Se venderán en un lote ó separadas,

POR EL MISMO

Tercer remate.

En la calle de Passo entre Corrientes y Parque 6 magnificos lotes de terrenos de 12 vrs. de frente cada una po 36 de fondo.

POR EL MISMO

Cuarto remate.

A la calle de corrientes, entre Larrea y Paesos.

Es un grandioso terreno, cuyos detalles irán despues.

POR EL MISMO

Qinto remate.

A la calle de Azcuénega y temple!

6 lindos lotes que venderemos coe el plano á la vista.

POR EL MISMO

Sesto remate.

A la calle de Parque entre Andes y Ombú.

Queda un solo lote de terreno con faente al Norte.

POR EL MISMO

Séptimo remate.

A la calle de Andes entre Corrientes y Parque.

Solo quedan pos lotes con frente al Este.

Son magnificos.

POR EL MISMO

Octavo remate.

A la calle de Corrientes entre Junin y Andes.

Una linda casa de 7 habitaciones y 70 varas de fondo.

Atencion.

POR EL MISMO

Noveno remate.

A las 6 y 1[2 dl la tarde.

A las calles de Paragua y eyacucho.

Una gnce cemo para pones un gran almacen con una inmensa tienda, tras tienda y tres habitaciones mas.

¡Y no hay mas qor este Domingo!

A comprar baaoto.

POR EL MISMO

¡¡Para el Lunes 13 del mismo!!

A las seis de la tarde

¡¡A la Boca!!

¡¡A la Boca!!

¡Lo venderamps es una gran zumaca.

"L Resolucion,,

¡¡Ds porte 10,000 arrobas!!

¡¡De muy poco calado!!

El Lúnes 13 del corriente á las 10 en punto de la mañana procederemos á su ven por órden terminante de su su dueño que estando en Europa ha mandado un poder especial pada que se venda al alto precio.

La Zumaca está en estado perfecto y en de poco uso

Tiene un velámen completo y aparejos idem.

Tiene 4 anclas y cadenas de tres largos.

En fin es una cosa magnifica.

Está situado frente á la vuelta de Ñecha.

HOY MIERCOLES

8 DEL CORRIENTE FEBRERO

REMATE ESTRAORDINARIO

POR

Antonio Verdaguer

En su casa Victoria 79.

A las 12 en punto del dia empezará la venta al contado y á la mejor oferta, de un magnifico surtido de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista de los concurrentes.

Pichincheros, no faltar á la cita.

P. Molfino y Ca.

Gran remate semanal de articulos de almacen.

En nuestra casa calle Reconquista núm. 170.

El miercoles 8 de Febrero á las 12 en punto procederemos á la venta, sin reserva de lotes, de un brillante surtido de articulos de almacen consistiendo en:

Azúcar, arroz glacá, ginebra fina, fideos de génova quesos, salchichones, aceite español y de génova en latas, id superior de la Rivera, calidad muy fina, pez palo, vino seco en cuarterolas, kerosene, vermouth ajenjo, vino burdeos, ciruelas francesas secas y en aguardiente, coñac en botellas y medias, papel de oficio, chocolate fino frances, curasau, pasas de higo; café del brasil en grano, aguardiente en tercerolas, caña del Brasil, cigarros de heja varias clases, aceite refinado en botellas, de diario, de Niga' y Sampierdareno, té fino, papel balanza, vinos finos finos de astti, oporto, jerez, y demas articulos que estarán á la vista.

Acto continuo,

Por liquidacion de factura.

Varias marcas—
500 cajones fideos de genova
100 id aceite en latas
100 id coñac fino
55 pipas vino de astti
50 cuarterolas vino seco
20 balas pez palo
Quesos parmesanos.

POR EL MISMO.

Gran remate Naval,
Venta á plazos.
Del patacho italiano —Mingotto —
Buque enteramente nuevo y en perjecto estado:

El domingo 12 de febrero á las 5 de la tarde procederemos á la venta del patacho italiano Mingotto, de de 120 toneladas de registro y 230 de carga clavada y forrada en cobre, buque enteramente nuevo y en perfecto estado, de metros 24 y 45 centimetros de ancho en quilla y metros 7.09 centimetros de ancho y 2 metros y 64 centimetros de alto, con sus palos, vergas y motonerías, jarcias, cabos velamen, 3 anclas, 18 griletes de cadena, 2 embarciones, 1 brrometro de primer clase, listo y pronto para hacerse á la vela.

El buque es enteramente nuevo construido en Sestri Ponente en Agosto de 1869 propio para la navegacion pe los rios calando 7 pies enteramente cargado.

La venta se efectuará á las condiciones siguientes: 20 p. % al contado y el restante 80 p% en cuntas iguales á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo.

El dia del remate haqra un abundante refresco abordo del mismo buque.

Acto continuo—En la barraca del Sr. Cinhero venderemos á la mayor oferta y sin retirar lotes los palos; vergas, motonerias, jarcias, cabos, velamen y demas útiles de la barca Nacional Clarita.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa 177.

El martes 7 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.

Mañana el pormenor.

POR EL MISMO

De articuloe de almacen—Calle Defensa 177.

El Jueves 9 de Febrero á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor irá mañana.

Igualmente.

200 cajones fideos de Génova.

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú mún. 19.

Por cuenta de varios.

El miercoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un grande y selecto surtido de mercaderias Inglesas, Franceses y alemanes cuyo pormeno en parte es como sigue:

Casimires y paños negros y de colores en cortes y en piezas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zarasa, de percal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarasas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo gríz, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas; toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanas é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasí crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzees mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes de hilo y de seda, aceite, javones, estroctos, agua florida, peines y otra porcion de articulos que no se omiten por su mucha estension.

Mohando y Vivar

En su casa calle Chacabuco núm. 30 1[2.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

Ojo cigarreros.

El miercoles 8 del corriente á las 12 1[2 del dia venderemos una gran cantidaa de picadura de la Habana cigarrillos id, 1 cajon cigarros habanos. Al mismo tiempo por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales una cantidad de relojes, asi como 60 á 70 anillos de oro.

POR LOS MISMOS

De libros

En su casa calle Chacabuco núm. 30 1[2

El viernes 10 del corriente á las 8 1[2 de la noche continnaremos vendiendo la gran cantidad de libros que aun no queda, buenas novelas, obras de literatura ciencias etc.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80

Por cuenta de varias casas de comercio

El viernes 10 de febrero á las 12 en punto del dia venderemos á ios plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id iisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspa, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda, género de hilo para sábanas, merino negro y de color, brin de hilo blanco, cridolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varías clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1[2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para laestacion, casimires pura lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otro efectos.

Nazar y Pereyra

A plazos.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos de varias clases y colores, barelle de vestido casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencillalana para ruedo, y guarniciones cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino, sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de le hilo con valenciannas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo le shilo, tapados para señora varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas calzado, ropa hecha, articulos de merceria y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y articulos de merceria.

En su casa calle San Martin núm 138.

El miercoles 8 de Febrero a las 11 1[2 en punto del dia, se rocederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y alhajas cuvo detalle es como sigue:

Mesas de comedor parr 14 y 18 cubiertos, sofaes de caoba siento de crin id de marroquin, mesas de centro de sala, con piedra mármol, roperos de caoba nuevos, mesas de caoba de arrimo, id de noche con piedra mármol, 4 camas de fierro, 1 id de bote de caoba lavatorios de caoba con piedra mármol, cuadros al oleo, id fotografias, cómodas de caoba con roble por dentro, costureros, sillas de caoba, id de aya, alhajas finas como ser, aderezos, caravanas, prendedores, sortijas, alfileres y un surtido de relojes de oro, plata y otros articulos de merceria y demas objetos que estan á la vista.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

18 SAN MARTIN 18

FRENTE A LA CATEDRAL

Surtido general de revólvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revólvers de 12 m. á pesos 2,200 docena. Electro, juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mejor metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para Vent Rodger. cirujia a por mayor y menor.—Armeria San Martin 18. 119 p15

POR EL MISMO.

De muebles, alhaja y articulos de mercería.

En su casa calle de San Martin núm. 138

El viernes 10 de Febrero á las 11 1[2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles alhajas y otros objetrs cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes de caoba asiento de crin, id de marroquin, 3 docenas sillas de caoba, id de aya, lavatorios de caoba con piedra, marmol y espejo, roperos de caoba, cómodas de id, mesas de centro de sala, id de noche, id de araimo, id de comedor, para 14 y 8 cubiertos escritorios de caoba, id de pino, camas de fierro, cuadros al oleo id fotografiados, costureros relojes de pared, alfombrados, un surtido de relojes de oro y plato, alhajas finas, una porcion de objetos de merceria é infinidad de objetos que estarán á la visto.

Tomás Gowland é Hj.

Por liquidacion.

Del almacen de ferreteria, pinturas y efectos navales, calle Defensa núm 295 perteneciente á D. José Magre.

El miercoles 8 y jueves 9 del corriente á plazos que se estipularan se rematará todo el gran surtido de dicha casa por no poderla atender su dueño cuyo pormenor en parte es como sigue.

Cuchillos surtido general, tornillos de catre, id id madera, ollas pavas alambre tejidos y otras clases, id de cobre, argollas de composicion, id de fierro, id de bronce, crisoles y tenazasr cerruchos de varias clases, limas, compases de fierro de bronce, pasadores, capuchinas, aldavillas, visagres, tiradores de muchas clases, cadenas de varias clases, hachas finas id de acero id de mano machetes, tijéras de esquilar, clase fina, navajas, puñales, barrenas de muchas clases, estribos, espuelas, garlopas, garlopines asi, etc, y demas herramientas de carpitneria id de torneleria, llamado res, picaportes, cerroduras, mangas de baul, taladros de varias clases, candeleros, candados, braseros, cacerolas, hornallas, cocias economicas, hozes guadañas, jarras ó palanganas, rosetas, ruedas, ponchos de Paris, clavos de bronce, evillas, lanchas, braseros, cucharones de composicion, cubiertos de varias clases, rasquetas, tsrabuzones, guarda cabos, baldeo de fierro galvanizado, pinturas de muchas clases, id en polvo, barníz, aceite linaza, cola, vidrios, jaulas espejos, tiza, cristales, pistolas y escopetas, piola ó piolin, hilo inglés copias de carpintero y otra porcian de articulos del ramo que se omisten por su estencion.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 147.

Por cuenta del Sr. Eugenio Armengaud en union con otra casa francesa.

El jueves 9 y viernes 19 á las 11 se rematará con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta un gran surtido de meroaderias.

Gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros finos y regulards de pura lana, géneros de vestido de verano y media estacion y de invierno, enaguas, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines días de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera class casimiras pe verano pegro de lo mejor casimires de color para frajes de ra verane últimamoúa brines de hila y de algodon une trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros dara vestidos, medias de muchas clases para hombres, bramantes varias clases lienzo asargado, cotin doble anchó, zarazas varias, clases, madapolan, brin de hilo blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpe, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa' ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra id cortas crudas, coleta negra, paño de pons cho id de colores, casimires, pellones ingleses jerga id bolsas de arpillera y otros efectos.

Mariano E Saubidet

De un almacen y fonda—Calle de Chile núm. 384—

Por órden de su dueño D. Francisco Rufinelli.

El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta pastura y dinero de contaeo, todas las existencias de dicho negocio, y cuyo detalle es como sigue:

Escupideras, paladganas, platos, jarras, tazas, fuentes, loza comun, vermouth, kirch, licores, coñac, en, curtidos ingleses, tó rapé, chuño, ginebra, en damajuanas, cigarros, cerveza, fosforos, jabon; grasa, bacalao, papel, sardinas, lamparas, bitter, vino de astty, corazao, escobas, vino seco &.

Al mismo tiempo—Balanza de bronce, cocina económica, mesas, bancos, cajas para azucar, vidrieras y demas útiles de la casa.

A las 2 en punto de la tarde—Se venderá la accion á la llave con con contrata por 3 1[2 años, pagando un alquiler infimo, y teniendo la casa grandes comodidanes.

Escritorio del Rematador calle de Lima 79.

Florencio Madero y C.

En nuestra casa Bolivar 14.

17.ᵒ Remate de carruajes.

El martes 14 de Febrero á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes, hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes, á casas introductoras y particulares.

El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El lúnes 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1.900 ps. m[c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1[2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Remate por cuenta de la Aduana.

En nuestra casa Bolivar núm. 14.

El miercoles 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por cuenta y órden de la Aduana N. 20 balanzas hamberguesas y americanas.

Al mismo tiempo, por cuenta de varios venderemos á las mismas condiciones lo que sigue:

Una mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, 2 bancos de fierro para plantas, 1 caja de fierro de Monteles y Peyffer garantida contre el fuego 5,000 saca-botas, 12 sillas de tijera para viaje, 2 cajones de faroles chinescos de la india muy bonitos, 500 faroles de la dhina en forma de globo diferentes tamaños.

POR EL MISMO

Remate semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 10 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares cuyo pormenor es el siguiente.

Ricardo Sartori

De una magnifica casa al Norte.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio, por órden terminante de su dueño, la casa calle del Temple núm. 233, epificada en terreno de 11 1[2 varas de frente por 69 1[2 de fondo, con 10 hermosas piezas todas empapeladas, con cielos rasos, alumbrado á gas, pisos de tablas y de celosías de cedro, 3 cuartos mas, con techos de tejas francesas, toda embaldozada, las azoteas y patios, una gran portada á la calle como para entrar carruajes, un magnifico jardin y árboles frutales, un gran parral con sarzos de fierro, algibe, un pozo de rica agua etc. etc. Escusamos ponderar el paraje, lo mismo que la casa, pues se encuentra en el boulevard del Parque y los interesados podran inspeccionarla y se convenceran de la pichincha que ofrecemos. pues no se presentan oportunidades, de hacerse de una tan linda casa, por mas datos al rematador Bolivar 4.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El jueves 9 y viernds 10 del corriente á las 11 de dia á plazos de costumbre y por cuenta de dos casas vender mos un importante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle es como sigue.

Gran surtido de tripes varias clases y gustos, paños y casimires franceses en cortes, clase de primera, id id en piezas, casimires y paños negros, clase estra grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, puñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapazos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros artículos.

Adofo Bullrich y Ca.

JUDICIAL.

El miercoles 15 de Febrero—De una casa calle Potosi núm. 378 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fornandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr, Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, poso de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m[c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m[c. que son las 2[3 partes de su tasacion.

Nota—Los inieresados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El Jueves 16 de Febrero—De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno e 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m[c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps. m[c que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2[3 varas de frente al Este con 33 1[4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa està muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrío muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m[c. que sin las 23 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Ultimo remate de papeles pintados y guardas—De lo mejores gustos y mas ricos que se puedan declarar

El jueves 9 de Febrero, remacaremos á las 11 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquisimos papeles de gusto muy elegantes á saber:

Papel pintado de pared para salas dorados, apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, vernizados, de medallones, figuras, floreros; y varios otros representando la guerra Prusiana, vistas de Suiza, del Rhin, paísajes, carreras, guardas, esquinas, cielos rasos, é infinidad de colores de gusto.

A mas varias camas de bronce flamantes, muchos marcos dorados para espejo y muchas otras cosas.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, pura lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta los Sres. propietarios de fincas y empapeladores.

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgrano.

Dos manzanas de terreno

Divididas en 36 lotes.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por ó den terminante de los sócios, dos manzanas de terreno dividídas del modo siguiente:

Lote núm.—		vs de fte.	por	fondo
1—Calle Ituzaingo esq.		25	25	
2	—	16	—	50 —
3	—	16	—	50 —
4	—	16	—	50 —
5	—	16	—	50 —
6	—	16	—	50 —
7	Esquina	25	—	25 —
8 calle Cas'lli—		25	—	25 —
9	—	25	—	25 —
10	Esquina	25	—	25 —
11 calle Tucuman		16	—	50 —
12	—	16	—	50 —
13	—	16	—	50 —
14	—	16	—	50 —
15	—	16	—	50 —
16 Moreno esquina		25	—	25 —
17	—	25	—	25 —
18	esquina	25	—	25 —

2ª Manzana.

19 al 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la vía férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que se proyectan contruir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista:

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Titulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorío San Martin 118.

POR EL MISMO

Un magnifico terreno con edificio.

Calle Uruguay No. 79 y 81.

Barrio inmejorable.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde rematarémas á la mas alta postura y dinero de cotado por orden terminante su propietario un terreno compuesto: De 13 1[3 varas de frente al Oeste y 32 y 3[4 varas de fondo al Este, con edificio antigno compuesta de 6 piezas en muy buen estado Huerta con algunos árboles frutales, pavia etc, vedera ancha de piedra Hamburguesa paredes medianeras.

El Juéves se presita paaa edificar una casa baja y otraa alta, ambas con bastante comodidad para dar un buen alguiler, no abotante hay quien tome la propiedad en su estado actual y con contrata, pagando 1,800 pesos al mes.

El barrio es de las mejores, rodeada de bellos edificios y entre dos tramways, el de la calle de Cangallo y el de Cuyo; así que las personas ocupadas en el centro, tiene la facilidad de tardarse para poco dinero.

La casa está abierta para poderse inspeccionar. Titulos á satifacion del comprador.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles,

En la casa habitacion del Sr D. N. N.

Calle maipú núm. 271.

Por ausentarse la familia al campo.

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de sala imitacion jacarandá forro de reps solferino, compuesto de un sofá, 2 sillones, y 6 sillas, enteramente nuevo, 2 sof aes de caoba tallada forro de crin, 1 mesa de caoba piedra marmol, 2 grandeo espejos cuadradro, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, mesitas redondas, 1 relej de sobremesa con yanal, grabados, cuadros al oleo, adornos, araña de gas, piano perpendicular etc.

Ante sala—Un confidente y 2 siliones forro de repe, 14 sillas de caoba forro de id, mesa de centro, 1 espejo ovalndo, 2 gravados, araña de gas, floreros de porcelana etc.

1er. Dormitorio—Una magnifica cama camera de bronce sin un año enteramente, comoda de caoba, 1 camita chica de fierro, 4 repisas, sillas, alfombrado, brazo de gas, bancos de pies etc.

2.° Dormitorio—Una cama de fierro, 1 lavatorio piedra marmol, 1 espléndido ropero inglés, de 3 cuerpos, caoba, y roble con ferro-carril, (costo 8,000 ps. m[c.) mesa de noche, sillas etc.

Comedor—Aparadores y mesa caoba 24 cubiertos, armario jacarandá, con cristales, mesas repisas; sillas, porcelanas, cristales etc.

Escritorio—Una mesa elegrnte de caoba, sillas id, mapas, gravavados, 2 barómetros termomeiros etc.

Otro cuarto—Camas de bronce, lavatorio mesas; sillas etc.

Otro id—Varios muebles para uso de familia &.

Cocina—Varios útiles de cocina y maquina de fregar cuchillos etc etc.

POR EL MISMO

3er. Remate en el Banco de la Provincia.

Calle San Martin.

Por órden del Directorio.

De tirantes, balcooes, puertas, ventanas piedras &.

El lúnes 13 del corriente á las 12 del dla rematamas á la mas alta posturr y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia lo siguiente:

200 tirantes de lapacho y urunday
15 ventanas y rejas
Varias puertas y balcones
Rejas de fierro dulce
Barandas id id
Puertas interiores
Id id de fierro

Chimeneas y marcos

Una gran cantidad de piedra ieglesa superio, 200 barricas vacías é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Pormenores y mas datos San Martin 118.

POR EL MISMO

De cinco caballos para tiro, montar y prensa.

En nuestra casa calle San Martin 118.

El miercoles 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de un Sr. barraquero y por ausentarse del pais:

Un soberbio caballo de prensa muy diestro.
Un id id para id, volanta y montar
Dos id id muy buenos y mansos para sillas.
Un id id muy diestro para tilbury ó silla.

Estos caballos se podrán ver en nuestra casa desde las doce del dia del remate. Son animales diestros y mansos.

Los Sres. Barraqueros no deben perder esta buena oportunidad para hacerse de caballos como los que ofrecemos en venta,

Lopez y Blanco.

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefra, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelós de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas guipiur, un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto. tohallas hilo y algodon ceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1[2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires ortinas de la india y otra porcion de efectos.

Wehely Gimenez Ca.

Surtido notable.

Por órden de dos casas esclusivamente.

En su casa calle Bolivar núm. 19.

Algodones—Géneros para vestida—Ropa hecha,—Sederias,—Calzado—Novedades.

El martes 7, miercoles 8 y jueves 9 del corriente venderemos á los plazas de costumbre un lindisimo surtido de efectos para tienda y roparia para registro y merceria.

Ademas de los articulos arriba mencionados de los cuales gran parte se venderan por medios bultos y bultos enteros venderemos el surtido general cuyo detalle es como sigue:

Merinos de varias clases y colores, barelles para vestidos, paños negros, cesimires negros y de colores, zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon nes finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, gsnero de hilo para sabanas, uso domesttco granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sasre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a, poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

Al mismo tiempo:

5 cajones articulos para carnaval como son:

Pomitos con agua de olor de distintos tamaños y formas, bombitas para agua, cartuchitos, exencias en frasquitos, cajitas para dulce y otros muchos articulos de novedad para las diversiones del carnaval.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

Liquidacion de negocio de almacén calle Defensa núm. 19.

Al contado.

El viernes 10 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio el remate al contado de todas las existencias del almacen en liquidacion cuyo detalle es como sigue:

Vino seco id priorato, kerosene, vino carlon, caña, aguardiente, azucar, arror, almidon, ciruelas en tarros, mostaza inglesa, encurtidos, canela molida, vermouth italiano, id frances, ajenjo, kirch, jabon de españa, aceite plagnol, id en latas, betum, sal fina en tarros, chuño, pimenton, pimienta, vino jerez id oporto, cerveza inglesa distintas marsas, marroquin, licores, porotos, loza surtida, platos para dulce, aceiteras, mantequeras, saleros, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo.

Un gran armazen y mostrador hecho á todo costo y de muy poco uso, asi como los demas enseres de la casa y negocio junto con la contrato de la casa que ofrece mushas ventajas para seguir con cualquier otro negocio y que se estipularan en el acto de la venta.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, vino frances en cordalesas, id en cajones, vino jerez y oporto y de otrrs clases, ajenjo, de distintas clases, vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca ancla, cerveza negra y blanca, yerba paraguaya, arroz de la india' harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba para guaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id bahia, agua de azahas ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

Hidalgo y Torres

Del riquisimo menaje de la casa habitacion calle del Parque núm. 490 entre Garantias y Callao á una cuadra de los tramway calle de San Martin, Cuyo y Cangallo.

¡¡Muy importante!!

El viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho menaje por tener su dueño que ausentarse para Córdoba. Son 12 piezas todas adornadas con el mayor lujo y elegancia, que puede ser adornada una casa, así todos sus muebles nuevos de jacarandá y muy hermosos á mas un precioso jardin entrando riquisimas plantas como ser: dos jazmines del cabo, diamelas, magnolias, como no las tiene iguales en toda la ciudad. Detalle Tribuna y República.

Por mas pormenores, Bolivar 76.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial. Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Id depósito á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES

Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 5 1/2
« « « « 60 « 6
« « « « 90 « 7
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente..........5 p% al año
Con 7 dias de aviso..........6 p% al año
id 60 á 90 dias fijos..........7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á la primer pipa de agua
4 á cada una de las 5
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurrir á la direccion general.

COMPAÑÍA ARGENTINA

DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustinde Castro.

Colegio Anglo-Franco-Argentino—344 Cuyo 344—Este establecimiento es una hermosa y espaciosa casaquinta con magníficos recreos, proporcionando á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se puedan anhelar.

El programa, que se reparte gratis en el Colegio, abarca todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estranjeros, así como todos los estudios preparatorios de la Universidad, con privilejios considerables. El director cuenta con un escojido personal de profesores y no economiza gastos ni esfuerzos para que el Colegio Anglo-Franco-Argentino esté á la altura de las mejores instituciones conocidas, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Se reciben esternos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vijilancia del director y de su esposa.

D. F. Sauvain, Director.

NOTA—El director recibe visitas antes de empezar las tareas diarias y despues de concluidas estas, á saber de 8 á 9 y de 3 á 4.

f5 p3.

Al comercio Habiendo el dia 9 del corriente fallecido en este pueblo mi esposo D. Luis Ferro abintestato, sin estar yo interiorizada en el negocio de almacen que existia en el bajo de este pueblo, lo hago saber al público para que aquellos que se consideren sus acreedores, se sirvan por sí ó por apoderado en el término de quince dias desde la publicacion de este aviso, presentarme los justificativos de sus créditos en forma; previniendo que con intervencion del Juzgado de Paz de este partido, solicitada por mi, se ha tomado ya inventario y tasacion de todos los bienes quedados al fallecimiento de mi dicho esposo—Baradero, Enero 17 de 1871

A ruego de Da. Marta Agnés de Ferro—
e21 p15 Rafael R. Capequi.

Banco del Pueblo Prevenimos al público que desde la fecha queda el Sr. D. Emilio Onrrubia, encargado en un todo de representarnos en los trabajos relativos á la fundacion del Banco del Pueblo, para lo cual podrán entenderse con dicho señor en la calle Bolivar núm. 187—Buenos Aires, Febrero 1º de 1871.

Florencio Escardó—Marcelino Santurio.
f1 p8

Canarios Gran reduccion en los precios.

Partipo á los aficionados á los buenos canarios y al público en general que, debiendo en breve tiempo regresar á mi pais, me veo en el caso de vender el resto de mis canarios á precios muy reducidos, prevengo al mismo tiempo que los canarios que me quedan no han sido aun ofrecidos en venta, y que desde mi llegada á esta los tenia escojidos entre los que tenian la mayor fuerza y un metal de voz mas agradable.

Adolfo Reiche.
e31 p8 Calle Piedad núm. 93.

Para Coruña y Vigo

Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D Francisco Senande.

Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.

Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 sos.
peTrajes de brin para muchachos 3 á 7 años ps.
60Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquisimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 Señora Flower, dueña.

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion

Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

M. B. Campos.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que además de la muy conocida economía y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento: economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. 14 p30.

Específico Higiénico

Unico en su clase para la conservacion de la vista.

Esta admirable agua hace desaparecer las nubes y el albujo, calma los irritaciones, y raspa la caspa microscópica del tejido alterado, y favorece la formacion de los tejidos normales de las capas subyacentes.

Cada botella lleva adjunto un prospecto con el método para usar esta agua.

Precio 25 ps. m/c cada botella.

Verdadero Elixir

Contra los padecimientos de la boca.

Este prodijioso descubrimiento compuesto con sustancias vegetales, es el único preservativo contra los dolores y caries de las muelas y los dientes.

Cada botella vá acompañada de un prospecto especificando el modo de usarlo.

Precio 25 ps. m/c cada botella.

Se vende en el único depósito calle de Cangallo 85, Hotel de San Martin cuarto núm. 1.
e29 p8.

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja—En esta imprenta.

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de descuento.

Dique de la Colonia.

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes—
Rubio y Foley.
e3 p30 81 Reconquista 83.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Docassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente jaalterar la fisonomia, al contrario tiene la bxiede de suavizar y de dar al cabello la jventaiidad y el negro brillante del cuervo

Fundicion de tipos
—DE—
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M. Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros
Merlo á M. Paz, 1ª clase........ $ 15
Id á Id 2ª clase........ « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........ « 15
Id á id 2ª clase........ « 12

El servicio de trenes entre las estaciones Melo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m.	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al público que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 1º de Febrero próximo, se espedirán boletos de ida y vuelta de la estacion 11 de Setiembre para las demas estaciones (con escepcion la de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán para tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

Estaciones		1a clase	2a clase
bre. á Almagro y vice-versa		6	4
« « Caballito	«	8	6
« « Flores	«	11	7
« « Floresta	«	13	9
« « San Martin	«	21	14
« « Moron	«	26	17
« « Merlo	«	32	22
« « Moron	«	45	32
« « G. Rodriguez	«	53	39
« « Lujan	«	65	45
« « Olivera	«	72	52
« « Mercedes	«	87	61
« « Freire	«	103	65
« « Gorostiaga	«	107	72
« « Chivilcoy	«	117	88

Buenos Aires, 24 de Enero de 1871.
e26 p8 La Administracion.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m/c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon—Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuser, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

Rebaja mas importante de todo—Para liquidar la factura de ropa hecha de esta estacion, ofrezco el surtido con rebaja como sigue:
Trajes finos brin para hombre 170 antes 230 pesos.
Id id id muchachos 20 % de rebaja.
Id regulares para muchachos 80 % el traje.
Pantalones casimir fino para hombre 120 ps. antes 140 ps.
Id para el trabajo 65 ps. antes 80 y 90 ps.
Sacos casimir finos 150 ps. antes 180 ps.
Sacos y yaquets lustrina negros, blancos y colores 20 % rebaja.
Pantalones blancos para hombre 40 ps. antes 60 ps.
Chalecos blancos para jóvenes 20 ps.
Sombreros negros duros para hombres forma moderna 50.
Id id muchachos 40 ps.
Botines para hombres 70, 80, 90 y 100 hasta 150 ps.
Id id finos de prunela 110 ps. antes 140 ps.
Id id jóvenes como de 10 á 16 años.
Tengo muy buen surtido de trajes en casimires para muchachos y á diversos precios.
Camisas, calzoncillos, camisetas, corbatas, cuellos, botones de puño para hombre.
Quedan pequeños lotes de trajes casimir para verano, medidas grandes, á 120 ps., trajes completo para hombre y de pantalon con chaleco casimir 60 ps. por los dos y de levitas de paño negro de verano forrado con seda á 300 pesos.
Tiendas Inglesas 40 1/2 calle San Martin y á la Sucursal 107 calle Corrientes.

Charles J. Flower,

A los habitantes de la campaña—Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. e26 p15

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espártillares, 9 de Julio, Loncagüe y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Mensagerias La Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

Atencion Se vende el almacen de comestibles central con poco capital y hace buenos diarios con contrata de cuatro años y alquiler módico: se vende por haber fallecido su dueño—Para tratar, calle Defensa 86. f5 p3

Al público Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y la infrascripta, la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre q' ha declarado haberla muerto, por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio, ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña sea del destino que ha tenido, lo manifieste á su desconsolada madre, residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293, ó en el Colegio de Huérfanas de la Merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una buena gratificacion, previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte, caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de su padre desnaturalizado.

f7 p15 Ventura M. de Benavidez.

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. f5 p3.

Seguros marítimos

Comités de las compañias de seguros de

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento de comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á la licitacion el 4 de Marzo á la una del dia en el Ministerio de la Guerra con las formalidades debidas, por propuestas cerradas, para proveer con raciones de rancho extraordinarias y de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la frontera en las provincias del interior y á las movilizadas en las mismas con sujecion á las siguientes bases:

Articulo 1º Cada racion diaria de rancho se compondrá de los siguientes articulos.
3 libras carne fresca, gorda en verano y buena en invierno.
8 onzas de galleta, buena clase.
3 id arroz glacé.
1 1/2 lb. de sal para cada cincuenta raciones.
La extraordinaria se compondrá de lo siguiente:
1 onza de café molido.
2 id azúcar terciada.

Art. 2º La racion mensual de vicios de entretenimiento constará de los siguientes articulos:
3 libras yerba parnaguá de superior calidad.
1 id tabaco negro en rama ó dos de hoja colorado de superior calidad á eleccion del Gefe respectivo.
14 onzas jabon.
5 pliejos papel de hilo.

Art. 3º El proveedor tendrá obligacion de entregar los articulos necesarios para el consumo de las fuerzas de fronteras en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea el interior ó exterior de la línea de fronteras, como igualmente á las movilizadas en las Provincias en cualquier punto donde se situen ú operen, sujetándose á los pedidos que hagan los gefes respectivos.

Art. 4º Será obligacion del proveedor entregar á los gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces correspondientes á las raciones que se le pidan, devolviéndoseles solamente el cuero en el lugar de la carneada y los que se precisen para el servicio se abonarán al proveedor para cuyo efecto se designarán los precios en las propuestas.

Art. 5º Todos los articulos de que se componen las raciones expresadas serán conducidos por el proveedor con peones de su servicio á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas, no pudiendo hacer la conduccion los soldados sino en caso de absoluta necesidad y entonces se hará al proveedor un descuento en proporcion al servicio que aquellos hubieren prestado.

Art. 6º En caso de que el proveedor no entregase las raciones necesarias para el abasto ó ellas no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlas á particulares, siendo de cuenta de aquel la diferencia en el precio que por tal causa hubiera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar su falta de cumplimiento.

Art. 7º El contrato durará hasta fin de 1872 y empezará á regir desde el dia q' se designare aceptar la propuesta, estando obligado el contratista á empezar desde esa fecha la provision y á continuarla durante el periodo indicado ó hasta tanto sea sostituido, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 8º Los recibos que espidan los Gefes por las raciones que se les entregen serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañado de los recibos respectivos, los cuales examinados y comprobados por la Contaduria General y hallados conformes con las disposiciones vijentes, serán abonados en letras á cuatro meses de plazo contándose en este caso el plazo desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de la Guerra.

Art. 9º Los recibos á que se refiere el artículo anterior se espedirán por separado, es decir, tres recibos al mes, por las raciones de rancho, por las extraordinarias y las de entretenimiento, y no se tomarán en consideracion los recibos por las raciones de rancho que no comprendan todos los articulos de que se componen las raciones de esta clase.

Art. 10. En las propuestas deberán espresarse con separacion tambien los precios por las tres clases de raciones, y tampoco se tomará en consideracion los que no vengan con designacion de precios.

Art. 11º Las propuestas se harán en el órden siguiente:

FRONTERAS.
1º Comprendiendo la del Norte de Santa Fé, Norte de Córdoba y Santiago.
2º Comprendiendo las del Sud y Sud Este de Córdoba, San Luis y Mendoza.
3º Comprendiendo las del Sud de Santa-Fé.
FUERZAS MOVILIZADAS.
1º Las de Jujuy, Salta y Tucuman.
2º Catamarca y Santiago.
3º Santa-Fé, Córdoba y San Luis.
4º San Juan y Mendoza.

Quedando así dividida la provision á las fuerzas de las fronteras en tres secciones, será condicion precisa de las propuestas guardar la division establecida.

Art. 12º Los precios que se soliciten por las raciones que han de proveerse se designarán en pesos fuertes ó moneda corriente de esta Provincia, no tomándose en consideracion las propuestas que designen otra clase de moneda.

Art. 13º El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento exacto de todas sus obligaciones, y no podrá, abiertas que sean las propuestas que vendrán suscriptas por el fiador, desistir del compromiso, empezando su responsabilidad desde el dia que sea aprobado el contrato. Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio, ó la resicion del contrato, ó disculpa de algunos de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó cuando los obstáculos que se spongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
Martin B. Campos.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

EXPOSICION
NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos ires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido ransferida para el 1º de Marzo del año entrante de 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquisia No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó,
Secretario.

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

LIBRERIA DE LA UNION

100—CALLE DE RIVADAVIA—100

Alejandro Dumas—Blach, El Capitan Richard el Salteador por A. Dumas, un gran tomo con 15 láminas aparte del texto y encuadernado, 80 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Prometidos esposos por Alejandro Manzoni, seguida de la Columna Infame, adornada con el retrato del autor y mas de 200 láminas, 2 tomos encuadernados, 130 ps.—El Monje Negro ó el hombre de Madrid, novela histórica, por Tárrago y Mateos, un gran tomo encuadernado y láminas, 80 pesos, Libreria de la Union, Rivadavia 100—Historia de Salaverry por Manuel Bilbao 50 ps., Los Pobres de Barcelona, novela de costumbre por Rafael del Castillo, un gran tomo con mas de 1,000 pájinas de lectura, encuadernado y láminas, 100 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Cuatro historias de amor por Alejandro Dumas (hijo), preciosa novela con láminas y encuadernada, 80 ps., Impresiones de Viaje, recuerdos históricos, escenas de costumbres, cuadros pintorescos, cuentos, anécdotas, traducciones de la Suiza y del Piamonte por Alejandro Dumas, 2 tomos encuadernados, 120 ps., Andrés el Saboyano por Paul de Kook, con láminas y encuadernado, 60 ps., Aldeana de Montfermeill por el mismo, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Miserables por Victor Hugo, 10 tomos encuadernados, 150 ps., Las Memorias de Victor Hugo, 2 tomos encuadernados, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Han de Islandia por Victor Hugo, con láminas y encuadernado, 30 ps., Jerónimo Paturo en busca de mejor República, con láminas y encuadernado, 70 pesos, en la Libreria de la Union, 100 calle de Rivadavia 100.

e13 p2 (Continuará.)

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Bitou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido con sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1/2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

Desiderio Chafuen.
e 1º p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

Desiderio Chafuen.
1º p40. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Rocca y Ca., presenten al Síndico D. Javier Arrufó, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos, con arreglo al inciso 22 del art. citado—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1/2. e26 p15

Municipalidad de Junin.
Enero 26 de 1871.

Por segunda y última vez se llama á todos los que tengan cuentas con esta Municipalidad para que las presenten en el improrogable término de veinte dias de la fecha, previniendo que pasado dicho término, no habrá lugar á ningun reclamo.

T. SAAVEDRA.
Eladio Acosta.
e29 p8 Secretario.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.

José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Juzgado de Paz de Lobos.
Enero 28 de 1871.

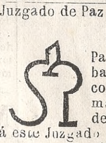

Habiéndose encontrado en este Partido una tropilla de ocho caballos, una yegua y un potrillo con la marca que se dibuja al margen, el que se considere con derecho á ellos, puede concurrir á este Juzgado en el término de treinta dias, para que justificada que fuese la propiedad sean entregados, prévio pago de los gastos causados previniendo que en caso de no comparecer se procederá con sujecion al art. 219 del Código Rural.

f2 p8 José Ma Villafañe.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.

f4 p15 José Fernandez.

Juzgado de Paz y Comisaria de Junin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Castiglioni para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Cárlos Caballes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Junin, Febrero 1º de 1871.

f5 p8 T. Saavedra.

Por disposicion de D. Julio C Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Niebes Gasanu, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 9 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado—Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.

f5 p4 Terry

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de D. Fernando Ventura, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 8 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes—Buenos Aires, Febrero 1º de 1871.

Angel Julio Blanco.
f5 p3 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Muñoz, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en su carácter de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

Belvis.
f5 p6 Rivadavia núm. 101.

Por disposicion de D. Antonio Payró, Juez Comisario del concurso de D. Eduardo Medlicot se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 9 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

f7 p3 Terry.

Aviso importante

La Comision Directiva del Ferro-carril del Sud, debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas para poder arrendar ó vender el

Tramway de la Empresa

que sigue por las calles de Lima y Cerrito, y liga actualmente las dos grandes estaciones de los ferro-carriles del Sud (Plaza Constitucion) y del Oeste (estacion principal del Parque).

Oye propuestas para ambos casos (de arriendo ó de enajenacion) hasta el dia 20 del presente.

El material actual se compone de
12 carruajes y arreos abundantes.
120 caballos (los mejores y mas diestros de la ciudad) y como
3 kilómetros de via en esplotacion.

NOTA—Los interesados podrán ocurrir para mayores informes á las oficinas de la Administracion, Plaza Constitucion.

Buenos Aires, 3 Febrero 1871. f5 p15

LA PRIMAVERA

Victoria 63 (frente al Club del Progreso)

Esta casa deseosa de realizar las existencias de la presente estacion y además un inmenso surtido de sederias recibidas últimamente de las acreditadas fábricas de Lyon y Barcelona, ha resuelto hacer una rebaja de precios en todos estos artículos:

Gró negro buena clase, seda garantida de	42	á 35
Id. rica	50	« 42
Id extra fina	80	« 58
Id en 30 colores diferentes clase la mas acreditada	48	« 43
Vestidos hechos forma la mas nueva	280	« 220
Percales franceses gustos nuevos y colores firmes	5	« 4
Id ingleses generales	4	« 3
Cortes de percal dos poyeras	60	« 50
Yaconi las mas finas clases	6	« 5
Id clase regular	5	« 4
Corses forma la mas cómoda y nueva	60	« 40
Lustrina negra	9	« 7
Muselina de lana negra	16	« 14
Id id id	14	« 12
Muselina negra flor de realce	5	« 4
Barelles bonitos	5	« 4
Id id	4	« 3
Gasillas de colores, flor bordada	10	« 8
Id blanca flor de color para sala	15	« 10

Un magnífico surtido de botines bordados, mantillas españolas y ropa blanca para señoras y niñas, caballeros y niños.

Ademas hay un gran surtido en géneros de hilo y algodon para sábanas, creas, irlanda, grano de oro, estopilla, bramante, uso doméstico, trues, alemanesco, manteles, servilletas, medias é infinidad de artículos que no se detallan; todo á precios baratísimos. f7 p15

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.
Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensajerias Fluviales.—Ajencia de vapores y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes y juéves á las 6 de la tarde, regresará los miércoles y domingos.

Para el Salto y puertos intermedios el vapor inglés—
"SATURNO"
Saldrá todos los miércoles y domingos para los puntos indicados en combinacion con el vapor inglés "Iris" á las 9 1/2 de la mañana en punto y regresará los lúnes y juéves.

Para Montevideo vapor inglés—
"SILEX"
Capitan Alejandro Goldie. Saldrá para el punto indicado todos los mártes á las 6 de la tarde regresando los viernes por la mañana

Para el Salto y puertos intermedios el vapor inglés—
"SILEX"
Con rebaja de precios. Saldrá todos los viernes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresará los martes por la mañana

Nota. Los pasajeros del Saturno para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto, se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés "Iris", que hará la carrera entre dicho puerto y el del Salto.

Pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete por ambos vapores.

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:...... " 3
Carga por tonelada.... " 3.
Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene xelent es comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del diá antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scaniano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1/2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañía salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1/2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

---

344 PIEDAD { B. LOUDET **Fotografo** } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros.

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm 1º

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gvo LEROY Y Ca ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)
AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.

f5 p30

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones é imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito,** y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa.

e26 p30

Mensajerias ROSA DEL SUD—77 Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1º de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

Hugo Bunge y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.
1º tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2º id id 8 id id Moron
3º id id 10 id id Moreno
4º id id 12 p.m. id Moreno
5º id id 3 id id Chivilcoy
6º id id 5 id id Moreno
7º id id 7 id id Moron
Regresos.
1º tren á las 7 a.m. de Moron al Parque
2º id id 9 id Moreno id
3º id id 11 id Chivilcoy id
4º id id 1 p m. Moron id
5º id id 4 id Moreno id
6º id id 8.15 id Chivilcoy id
7º id id 9 id Moreno id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

PASTO SECO

Inmejorable es el que se vende en la caballeriza de Herrero; es preciso verlo para comprender la clase superior que es, está perfectamente sazonado y el color es como si fuera verde. Se vende solo por fardos—Piedad 310. f7 p3

ADOLFO NEGROTTO Y Ca

Corredores Marítimos y Comisionistas en general.

25 de Mayo núm. 70.

Tienen el honor de informar al público y á sus relaciones, que desde la fecha se encargarán de cualquier asunto que pertenezca á los ramos á que se dedican y de la compra y venta de carbon de piedra.

e21 p15